

## SOCIEDAD MINERA ILLAPA S.A.

<b>Informe con EEFF al 31 de marzo de 2023</b>	<b>Fecha de Comité: 9 de junio de 2023</b>		
<b>Sector Minero / Bolivia</b>			
<b>Equipo de Análisis</b>			
Mayra Encinas Rojas <a href="mailto:mencinas@ratingspcr.com">mencinas@ratingspcr.com</a>	Verónica Tapia Tavera <a href="mailto:vtapia@ratingspcr.com">vtapia@ratingspcr.com</a>	(591) 2 2124127	

CALIFICACIONES				
Aspectos y/o Instrumento Calificado		Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva
<b>Programa de Emisiones “Pagarés Bursátiles Illapa II”</b>				
<b>Monto (USD)</b>	<b>Plazo (d)</b>			
25.000.000	720	B1-	N-1	Negativa

Calificaciones Históricas	Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva
<b>Con información a:</b>			
31 de diciembre de 2022	B1-	N-1	Negativa
30 de septiembre de 2022	B1-	N-1	Negativa
30 de junio de 2022	B1-	N-1	Estable
31 de marzo de 2022	B1-	N-1	Estable

### Significado de la Calificación PCR

**Categoría B1-:** Emisiones con alta certeza en el pago oportuno. Los factores de liquidez son fuertes y están respaldados por buenos factores de protección fundamentales. Los factores de riesgo son muy pequeños.

*El subíndice B se refiere a calificaciones locales en Bolivia. Mayor información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en [www.ratingspcr.com](http://www.ratingspcr.com)*

### Significado de la Calificación ASFI

**Nivel 1 (N-1):** Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

*La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos.*

### Significado de la Perspectiva PCR

**Perspectiva “Negativa”** Los factores externos no contribuyen a mantener la estabilidad del entorno, por lo que su situación podría desmejorar, así como sus factores internos habrían desmejorado su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores, se habrían deteriorado, lo que podría en un corto o mediano plazo significar una disminución de la calificación.

*La “Perspectiva” (Tendencia, según ASFI) indica la dirección que probablemente tomará la calificación a mediano plazo, la que podría ser positiva, estable o negativa.*

*Para la calificación de riesgo de los instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores, el Calificador tomará en cuenta los siguientes factores: cambios significativos en los indicadores de la situación financiera del emisor, cambios en la administración y propiedad, proyectos que influyan significativamente en los resultados de la sociedad, cambios en la situación de sus seguros y sus garantías, sensibilidad de la industria relativa a precios, tasas, crecimiento económico, regímenes tarifarios, comportamiento de la economía, cambios significativos de los proveedores de materias primas y otros así como de sus clientes, grado de riesgo de sustitución de sus productos, cambios en los resguardos de los instrumentos, y sus garantías, cambios significativos en sus cuentas por cobrar e inversiones y otros factores externos e internos que afecten al emisor o la emisión.*

*PCR determinará en los informes de calificación, de acuerdo con el comportamiento de los indicadores y los factores señalados en el anterior párrafo, que podrían hacer variar la categoría asignada en el corto o mediano plazo para cada calificación, un indicador de perspectiva o tendencia.*

## Racionalidad

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité No. 058/2023 de 9 de junio de 2023, decidió mantener la Calificación de B1- (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es N-1) con perspectiva "Negativa" (tendencia en terminología ASFI) al Programa de Emisiones "Pagarés Bursátiles Illapa II". Lo expuesto se sustenta en lo siguiente: la empresa opera las minas Bolívar y Porco bajo un contrato de asociación, y su producción es vendida a Glencore International AG en puertos de Chile y Perú. A marzo de 2023 (12 meses), reduce la generación de ingresos por efecto del precio de los minerales y volúmenes, los costos son menores e incrementan los gastos con efecto negativo en la rentabilidad. La cobertura del servicio de la deuda es adecuada, ante menores obligaciones de corto plazo. La disminución del pasivo deriva en una menor exposición del patrimonio ante menores pérdidas acumuladas. Sin embargo, a 6 meses de operación el resultado neto es positivo. La liquidez se muestra debilitada por expansión de cuentas por pagar a relacionadas, con lo cual incumple el ratio establecido en la estructura del programa de pagarés, no obstante, no se registran emisiones vigentes. El principal accionista de la sociedad actualmente se constituye en subsidiaria de Santacruz Silver Mining Ltd compañía canadiense, dedicada a la exploración y explotación comercial minera.

## Resumen Ejecutivo

- **Contrato de asociación.** En abril de 2013, Sinchi Wayra S.A., Sociedad Minera Illapa S.A. y la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) firmaron el Contrato de Asociación para el desarrollo y explotación de las reservas y recursos mineralógicos existentes en las Minas Bolívar y Porco, y entró en vigor en julio del mismo año. El cual establece que la participación del flujo de caja neto sea del 55% para COMIBOL y del 45% para Sociedad Minera Illapa S.A.
- **Actividades y respaldo<sup>1</sup>.** Sociedad Minera Illapa S.A. produce concentrados de Zinc/Plata y Plomo/Plata, cuyas cantidades derivadas de la producción de las minas Bolívar y Porco, se venden a Glencore, respaldo que tiene lugar a través de Sinchi Wayra. Actualmente, la Sociedad Apamera Limited, es subsidiaria de Santacruz Silver Mining Ltd compañía canadiense, dedicada a la exploración y explotación comercial minera en México y recientemente en Bolivia.
- **Precios de commodities.** La generación de ingresos de la empresa está expuesta a las fluctuaciones de los precios de los commodities en el mercado internacional, por lo que descensos en los mismos influenciarían significativamente en sus resultados. A marzo de 2023, los precios promedio mantienen un comportamiento mayor a periodos precedentes, no obstante, menor a similar periodo de 2022.
- **Ingresos y resultados.** En los cierres (septiembre) 2017 y 2018, la empresa obtuvo utilidades, sin embargo, entre 2019 y 2021 por la coyuntura de precios y efectos de la pandemia, alcanzó pérdidas. En 2022, los ingresos mostraron recuperación. A marzo de 2023 (12 meses), reduce la generación de ingresos por efecto del precio de los minerales y volúmenes, los costos son menores e incrementan los gastos con efecto negativo en la rentabilidad.
- **Cobertura.** En el reciente quinquenio (septiembre 2017-2021) el indicador de cobertura del servicio de deuda mostró la capacidad de la empresa para honrar los compromisos financieros en el corto plazo, a pesar de la tendencia negativa. Al cierre de 2022, amortizó deuda bursátil y financiera. A marzo de 2023 (12 meses), la cobertura del servicio de deuda es 6,06 veces y la cobertura de gastos financieros se ubica en 3,29 veces.
- **Endeudamiento.** El indicador pasivo/patrimonio fue decreciente entre 2017 y 2021, por el incremento de capital y aminoración de deudas con empresa relacionada, sin embargo, en los últimos dos cierres los resultados negativos fueron contrarrestados con aportes por capitalizar<sup>2</sup>. A marzo de 2023, reduce la exposición del patrimonio frente al pasivo y se mantiene estable respecto a la deuda financiera, sin embargo, y aunque disminuida, persiste la importancia de las pérdidas acumuladas.
- **Liquidez.** Entre septiembre de 2017 y septiembre de 2021, el nivel de liquidez general alcanzó en promedio 1,50 veces y el capital de trabajo Bs 125,06 millones. A marzo de 2023, la liquidez general alcanza un nivel ajustado de 0,84 veces y la prueba ácida se ubica en 0,58 veces, ante mayores cuentas por pagar con empresas relacionadas.
- **Compromisos financieros y garantía.** Las emisiones de pagarés que conformen el programa deberán cumplir con los compromisos de cobertura de liquidez mayor o igual a 1,25 veces, razón de deuda financiera a patrimonio menor o igual a 1,85 veces, razón de deuda con terceros menor o igual a 3 veces y una razón de cobertura de deuda mayor o igual a 1,5 veces. A marzo de 2023, incumple el compromiso de liquidez. No obstante, no tiene emisiones vigentes. Asimismo, la garantía es quirografaria.
- **Proyecciones.** Según el flujo proyectado mensualmente por los años 2021 y 2022, operativamente los saldos presentarían niveles positivos ante el incremento del precio promedio del zinc, plata y plomo respecto a los datos obtenidos en los últimos 12 meses. Realizaría inversiones en capital crecientes y amortizaciones de financiamiento. Al final de cada periodo, los saldos por flujos acumulados serían positivos.

<sup>1</sup> El 98,00% de las acciones de Sociedad Minera Illapa S.A. pertenecen a la Sociedad privada Apamera Limited, actualmente subsidiaria de Santacruz Silver Mining Ltd compañía canadiense, dedicada a la exploración y explotación comercial minera con operaciones en México y recientemente en Bolivia.

<sup>2</sup> Según Junta General Extraordinaria de Accionistas de 30 de septiembre de 2020, se aprobó por unanimidad el compromiso de aporte por capitalizar del socio APAMERA LIMITED por el valor de Bs 137.000.000 (Ciento treinta y siete millones 00/100 BOLIVIANOS) emergente del préstamo que tiene pendientes de pago la Sociedad por el citado valor".

## Factores Clave

---

### Factores que podrían conducir a un aumento en la calificación

- Mejora sostenida de los márgenes y generación de flujos.
- Fortalecimiento del patrimonio.

### Factores que podrían conducir a una disminución en la calificación

- Disminución de los precios y de la producción de los minerales con incidencia en los márgenes.
- Aumento de la pérdida acumulada que afecte al patrimonio, así como ausencia de respaldo técnico, comercial y/o patrimonial de sus accionistas.
- Incremento continuo de los gastos operativos.

## Metodología Utilizada

---

Metodología de Calificación de Riesgo de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes y Emisores que cursa en el Registro del Mercado de Valores.

## Información Utilizada

---

### 1. Información financiera

- Estados Financieros Auditados<sup>3</sup> anuales (septiembre de 2017 a septiembre de 2021), Estados Financieros internos a septiembre de 2022<sup>4</sup> y Estados Financieros intermedios a marzo de 2023, 2022 y 2021.
- Estructura de Financiamiento.
- Evolución de las ventas anuales.
- Proyecciones financieras.
- Estructura de costos y gastos.
- Detalle de las principales cuentas del activo, pasivo y patrimonio.

### 2. Perfil de la empresa

- Información cualitativa de la compañía.
- Estructura accionaria y plana gerencial.
- Vinculación y propiedad accionaria con las empresas relacionadas.

### 3. Información de las operaciones

- Estadísticas de producción y ventas.
- Principal cliente y proveedores.
- Información sobre precios.

### 4. Prospecto del Programa de Emisiones

## Análisis Realizado

---

1. **Análisis financiero histórico:** Interpretación de los estados financieros históricos con el fin de evaluar la gestión financiera de la empresa y entender el origen de fluctuaciones importantes en las principales cuentas.
2. **Análisis financiero proyectado:** Evaluación de los supuestos que sustentan las proyecciones financieras durante el plazo de la emisión.
3. **Evaluación de la gestión operativa:** La cual incluye reuniones con los principales ejecutivos de la Sociedad.
4. **Estructura de la emisión:** Se evalúan las características y compromisos de la emisión.
5. **Reunión con ejecutivos:** En la que se trataron temas relativos a la situación financiera de la empresa y comportamiento del sector.

## Contexto Económico

---

En los últimos cinco años (2017-2021), la economía del Estado Plurinacional de Bolivia tuvo un crecimiento promedio de 1,60%, el cual fue impulsado por el incentivo a la demanda interna a través del consumo y de la inversión, principalmente en el sector gubernamental (con un crecimiento promedio de 3,51%). El Producto Interno Bruto (PIB) en los años, 2017 y 2018 mostró tasas decrecientes de 4,20% y 4,22% respectivamente, ocasionadas principalmente por la reducción de la demanda de gas natural de Brasil y precios bajos de materias primas. Según datos preliminares del Instituto Nacional de Estadística (INE), en 2019, el PIB registró un crecimiento acumulado del 2,22%, menor respecto al cierre del 2018. El año 2020 fue atípico por la pandemia de COVID-19, la cual generó un escenario desfavorable, paralizando gran parte de las actividades en el territorio nacional. Esto afectó en mayor medida a los sectores de extracción y comercialización de minerales metálicos y no metálicos, construcción, industria manufacturera, transporte, almacenamiento y comunicaciones, traduciéndose en un PIB negativo de 8,74%. En 2021, se alcanzó un PIB acumulado de 6,11% por la recuperación de diversos sectores económicos.

A septiembre 2022<sup>5</sup> (datos preliminares), el crecimiento de PIB alcanza a 4,29%, y muestra una recuperación de

---

<sup>3</sup> Estados Financieros auditados por la empresa DELOITTE S.R.L (2017-2019) y a 2020 y 2021 por Encinas Auditores y Consultores S.R.L.

<sup>4</sup> De acuerdo con el cambio de la estructura de la presentación de Estados Financieros por la nueva administración de la Sociedad, los Estados Financieros auditados al 30 de septiembre de 2022, están pendientes de cierre.

<sup>5</sup> Última información disponible.

4,28% en comparación a similar periodo de 2021. Los sectores de mayor participación según actividad económica son: agricultura, silvicultura, caza y pesca, industria manufacturera, comercio y establecimientos financieros. Respecto a septiembre de 2021, se observan crecimientos importantes en otros servicios (10,73%), transporte y comunicaciones (9,37%), electricidad, gas y agua (6,00%), agricultura, silvicultura, caza y pesca (4,74%) y construcción (4,41%). Por otro lado, hubo contracción del sector del petróleo, crudo y gas natural (-8,14%).

A diciembre 2022, las Reservas Internacionales Netas (RIN) alcanzan a USD 3.796 millones, nivel menor en 20,13% respecto a diciembre de 2021 (USD 4.753 millones). Las RIN se componen de oro en 66,36%, DEG 14,07% y posición con el Fondo Monetario Internacional 0,92%. Por su parte, las divisas que representan el 28,68%, tienen una tasa compuesta para los últimos cinco años de -43,40%, no obstante, de enero a diciembre 2022 esta se sitúa en -6,14%. Por su parte, el tipo de cambio se mantiene estable desde el año 2011, sin embargo, desde el primer trimestre de 2023 el entorno es altamente desafiante, por la gran expectativa que existe para adquirir dólares americanos, situación que da lugar a una limitada disponibilidad de la moneda.

La Deuda Interna del TGN, a diciembre 2022, tiene un saldo de Bs 107.461,5 millones, mayor en 12,82% respecto a diciembre de 2021 (Bs 95.253 millones) y se encuentra compuesta principalmente por deuda con el Banco Central de Bolivia (55,09%), a través de letras y bonos, seguida del sector privado (44,91%), por medio del mercado financiero y el mecanismo de subasta, donde tienen una posición significativa las Administradoras de Fondos de Pensión (AFPs).

El sistema de intermediación financiero, a diciembre 2022, expuso dinamismo; los depósitos se incrementaron en 6,10% respecto a similar periodo de 2021, compuestos mayormente por depósitos a plazo fijo (incidiendo en 69,2% en el crecimiento). La cartera de créditos fue mayor en 7,70%, destinada principalmente a microcréditos (equivalente al 30,2% del monto de los créditos del sistema financiero). El índice de mora se ubicó en 2,2%, exponiendo crecimiento con relación a diciembre 2021 (1,6%). El ratio de liquidez del sistema se situó cercano al 60% y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) alcanzó a 12,8%, superior al mínimo exigido por ley, demostrando liquidez y solvencia adecuadas.

Durante la última década, la deuda externa de Bolivia mostró un comportamiento creciente y sostenido, en línea con las necesidades de financiamiento del Gobierno para las políticas de impulso a la demanda interna mediante el gasto público. El saldo total de la deuda externa pública de mediano y largo plazo alcanzó USD 13.111,80 millones, mayor en 3,26% respecto a diciembre de 2021 (USD 12.697,70 millones). El saldo total de la deuda se compone por préstamos multilaterales en 69,7%, préstamos bilaterales en 14,2% y títulos de deuda en 15,5%. El saldo de la Balanza Comercial<sup>6</sup> a diciembre de 2022 muestra un superávit de USD 603 millones, donde las exportaciones fueron de USD 13.653 millones y las importaciones de USD 13.049 millones (mayores en 23% y 36% respecto al mismo periodo de 2021).

La economía boliviana enfrentó una coyuntura complicada a partir de 2019, periodo en que se suscitaban conflictos sociales, regionales y políticos por las elecciones presidenciales en el mes de octubre, que interrumpieron la actividad económica. En 2020, la emergencia sanitaria por COVID-19 impactó negativamente a la generación de ingresos y utilidades, así como en el suministro de materia prima en diversas industrias, y en un mayor desempleo. No obstante, se desarrollaron políticas de incentivo a la demanda agregada por parte del gobierno central y municipios, a través de inversiones y asistencia. La política gubernamental estuvo orientada a la adquisición de deuda, con el objetivo de mitigar los efectos de la pandemia y la disminución de los precios de los commodities. El desempeño en el año 2021 expone recuperación de la actividad económica en general, acompañada de un favorable comportamiento de los precios internacionales de las materias primas, así como mayor estabilidad sanitaria. Durante el primer trimestre 2022, las tensiones derivadas del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania marcaron en gran medida la dirección de la economía mundial y nacional. En el último trimestre de 2022 e inicios del 2023 se presentaron conflictos sociales y políticos en el departamento de Santa Cruz, afectando negativamente a la producción y al abastecimiento interno.

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), el crecimiento del PIB para Bolivia en 2022 fue de 3,20% y se proyecta un 1,80% y 1,90% para 2023 y 2024 respectivamente, no obstante, en la región de Sudamérica alcanzará a 1,00% y 1,90% para las mismas gestiones. Por otra parte, la inflación para Bolivia en 2022 fue de 3,10% y se proyecta una inflación del 3,60% y 3,80% para 2023 y 2024, muy inferiores de lo que se espera en la región que se estima alcance a 15,60% y 9,90% respectivamente.

## **Características de la Industria o Sector**

Inicialmente, es necesario hacer mención que el precio de venta de los concentrados se define en base a la cotización Cash Settlement del London Metal Exchange y el London Spot, tal como se publica en la revista Metal Bulletin. El periodo de cotización para los metales pagables se declara para cada metal por separado antes del inicio del periodo elegido, pudiendo ser éste cualquiera de los siguientes:

- Mes calendario programado para embarque MOSS (Month Of Scheduled Shipment).
- El Segundo mes calendario siguiente al mes de arribo de los concentrados al puerto de destino 2 (Second calendar month following the month of arrival).

<sup>6</sup> Cálculo efectuado mediante la diferencia entre exportaciones (excluyendo reexportaciones y efectos personales) e importaciones a valor FOB. Información obtenida del Instituto Nacional de Estadística (INE)

Los concentrados exportados por Sinchi Wayra S.A./ Sociedad Minera Illapa S.A. son vendidos a Glencore en puertos de Chile y Perú.

Según la información proporcionada por Sociedad Minera Illapa S.A., al 31 de marzo de 2023, se tuvo la siguiente evolución de los precios promedio:

Evolución de los Precios Promedio Internacionales								
Metal	Unidad	oct.16-sep.17	oct.17-sep.18	oct.18-sep.19	oct.19-sep.20	oct.20-sep.21	oct.21-sep.22	oct.22-mar.23
Zinc	US\$/TN	2.715	3.076	2.611	2.203	2.821	3.575	3.067
Plata	US\$/Oz	17,17	16,25	15,48	18,74	25,43	22,28	21,88
Plomo	US\$/TN	2.232	2.376	1.982	1.858	2.098	2.211	2.120

Fuente: SOCIEDAD MINERA ILLAPA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

## Reseña

### Antecedentes Generales del Emisor y Posición de la Empresa en la Industria

La Sociedad Minera Illapa S.A., fue constituida el 27 de diciembre de 2010, con el principal objetivo de realizar por cuenta propia, ajena y/o asociada con terceros, actividades de administración, prospección, exploración, explotación, beneficio, transporte, concentración, refinación, industrialización y exportación o venta de minerales y/o metales y su comercialización en todos los mercados, nacionales e internacionales con la industria minera, incluyendo la de actuar como operador, administrador o en cualquier otra calidad, en toda clase de contratos mineros y emprendimientos, sean de riesgo compartido o de cualquier otra naturaleza.

El 22 de abril de 2013, Sinchi Wayra S.A., Sociedad Minera Illapa S.A. y la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) firmaron el Contrato de Asociación DGAJ-CTTO.MIN-094/2013 para el desarrollo y explotación de las reservas y recursos mineralógicos existentes en las Minas Bolívar y Porco, no obstante, entró en vigencia en julio de 2013 (fecha efectiva), mediante Ley N° 386, después de ser aprobado por la Asamblea Legislativa Plurinacional del Estado Plurinacional de Bolivia.

En fecha 2 de julio de 2013, mediante Ley N° 386, el Contrato de Asociación fue aprobado por la Asamblea Legislativa Plurinacional del Estado Plurinacional de Bolivia y la Ley de Aprobación Legislativa fue publicada en la Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia en fecha 3 de julio de 2013, esta última fecha se considera de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Asociación, como la fecha efectiva de entrada en vigencia de este contrato.

La administración de las sociedades Sinchi Wayra S.A. y Sociedad Minera Illapa S.A., realizaron la transición de las operaciones el 1° de octubre de 2013.

Dicho contrato tiene un plazo de quince años y entró en vigencia a partir de la fecha efectiva.

En fecha 26 de junio de 2019, se suscribió la versión final de la Adenda al Contrato de Asociación Minas Bolívar y Porco (CA-MBP).

La adenda incorpora efectos retroactivos que no afectan a Sociedad Minera Illapa S.A. y que aplican a Sinchi Wayra S.A. relacionados a i) Los pagos que COMIBOL debe recibir de Sinchi Wayra S.A.; ii) Previsiones del Programa de Inversiones; iii) Distribución del Flujo de Caja Neto desde el 1 de octubre de 2011, todo pago anterior a la Fecha Efectiva realizado por Sinchi Wayra S.A. a COMIBOL desde el 1 octubre 2011 hasta el 2 de julio 2013 se constituye en anticipo al Flujo de Caja Neto ; y iv) registros contables que sean necesarios.

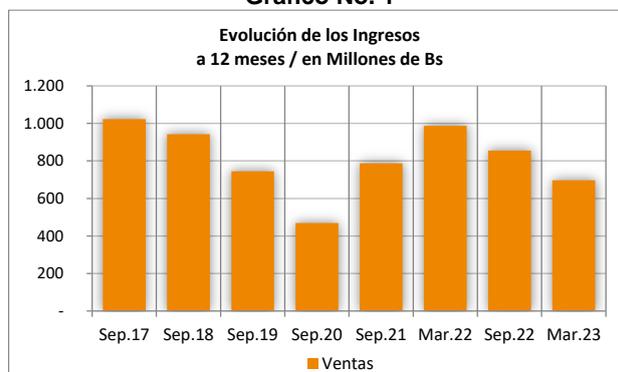
La adenda establece que las inversiones comprometidas por Sociedad Minera Illapa S.A. se programan para un periodo de 8 años contados a partir del 1 de octubre de 2011.

Con relación a sus prácticas de responsabilidad social empresarial, se resalta el establecimiento de comunicación bidireccional con los grupos de interés, la cual busca definir el tipo de relación con cada uno de ellos a través de programas de educación, salud, medio ambiente, desarrollo económico - social comunitario y necesidades locales. Su política ambiental es de cumplimiento integral y define lineamientos de prácticas ambientales de manera eficaz, eficiente y efectiva. Plantea la generación de energía limpia propia para sus operaciones y de esta manera se puede monitorear el efecto invernadero resultante de estas. Promueve la igualdad de oportunidades enmarcada en la legislación boliviana y establecida en el código de conducta, actualizado en 2021. En cuanto a gobierno corporativo, existe comunicación con los accionistas a través de un canal formal. El Directorio tiene especialización en agronomía, administración de empresas, geología y sistemas informáticos. Cuenta con un área de auditoría que reporta al directorio.

## Indicadores de Situación Financiera del Emisor

Los ingresos de la sociedad mostraron un decreciente entre 2017 y 2020, según los volúmenes producidos de concentrados de zinc y plomo, así como por los precios fluctuantes en el mercado internacional. Otro factor, fue la desaceleración de sus operaciones en 2020 por las medidas de contención de la pandemia. En los cierres de 2021 y 2022, exponen reactivación por el dinamismo de la producción y recuperación de precios.

**Gráfico No. 1**



Fuente: SOCIEDAD MINERA ILLAPA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

A marzo de 2023 (12 meses), los ingresos reducen frente a marzo de 2022 por influencia de la disminución de los precios promedio y en menor medida por la reducción de la producción de concentrados de zinc. En promedio hasta 2021, el margen de costos alcanzó a 97,61%, exponiendo la alta dependencia de los resultados con relación a la representatividad de los costos de producción.

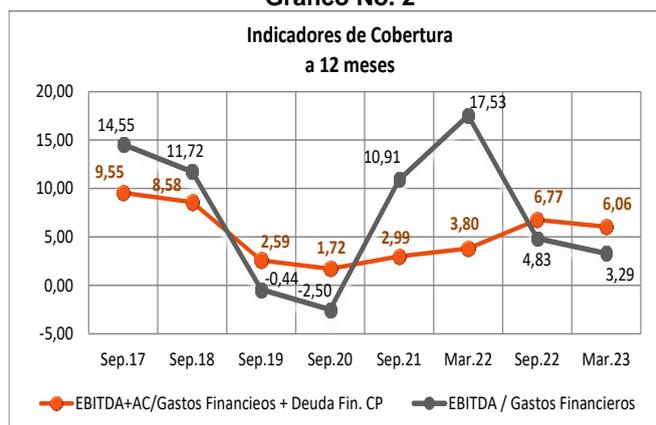
### Cobertura de Gastos Financieros

En el periodo 2017-2020, el EBITDA de la sociedad fue variable por el comportamiento de los precios de los minerales que produce, por lo cual los indicadores de cobertura de gastos financieros y de cobertura del servicio de deuda mostraron igual comportamiento, sumado a ello la deuda financiera destinada a capital de operaciones fue en aumento. A los cierres de 2021 y de 2022, el EBITDA expone una cifra positiva por un mejor escenario de precios.

A marzo de 2023 (12 meses), la reducción del EBITDA se atribuye a las variaciones de los precios y su efecto en los ingresos, lo cual deriva en que el indicador de cobertura de gastos financieros reduzca a 3,29 veces. El indicador de cobertura del servicio de deuda (6,06 veces), incrementa por el cumplimiento de obligaciones financieras de corto plazo.

Al considerarse el indicador ajustado EBITDA/gastos financieros + deuda financiera de corto plazo, a marzo de 2023 (12 meses) se sitúa en 1,67 veces.

**Gráfico No. 2**



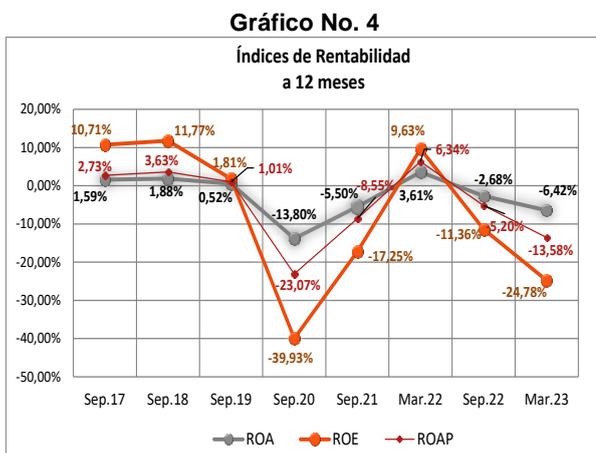
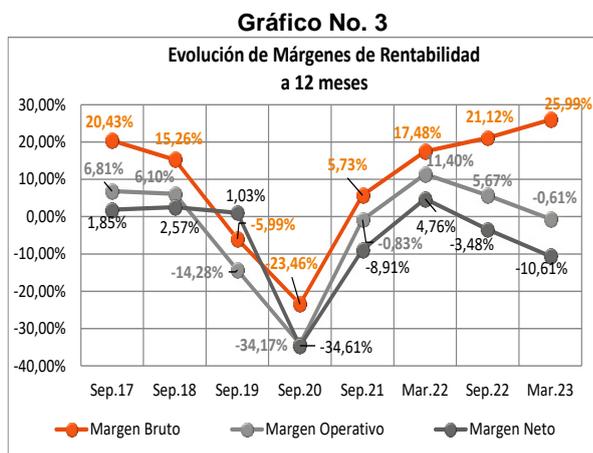
Fuente: SOCIEDAD MINERA ILLAPA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

**Margen Bruto:** El comportamiento de este margen fue variable en el periodo histórico analizado, debido al contexto internacional de precios principalmente y a la consolidación de sus operaciones. Al cierre de septiembre de 2022, la disminución de los costos referidos a la realización y tratamiento determina una mejor posición del margen bruto. A marzo de 2023 (12 meses), el nivel es de 25,99%, mayor respecto a similar periodo de 2022 (17,48%), debido a costos disminuidos en mayor proporción que los ingresos y que van de acuerdo con los niveles de producción.

**Margen Operativo:** Este indicador presentó niveles negativos entre los cierres de 2019 a 2021 por la coyuntura

de precios bajos de los minerales y el descenso de la producción. Al cierre de septiembre de 2022 el margen operativo expone una cifra positiva conforme la marginación bruta fue recuperándose en una coyuntura de mejores precios internacionales y menores costos. A marzo de 2023 (12 meses), el margen es de -0,61%, menor en comparación a marzo de 2022 (11,40%) ante el incremento de gastos generales y de administración.

**Margen Neto:** Por la tendencia oscilante de los precios de los metales existieron gestiones que presentó pérdida neta, por lo que obtuvo márgenes netos negativos con recuperaciones en ciertos periodos. Al cierre de septiembre de 2022, los ajustes de gestiones anteriores de acuerdo con el Contrato de Asociación Minas Bolívar y Porco, tienen un efecto negativo en la generación del margen neto. A marzo de 2023 (12 meses), el margen neto mantiene una posición negativa, por la expansión de gastos operativos y financieros y la significativa participación de otros egresos en el cierre septiembre 2022 que estaban relacionados con ajustes de gestiones anteriores. A 6 meses de operación el resultado neto alcanza Bs 36,79 millones.



Fuente: SOCIEDAD MINERA ILLAPA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

En 2017 y 2018, a pesar de un contexto de disminución de ingresos, la empresa obtuvo utilidades. Cabe mencionar que, al cierre de 2019, enfrentó retrasos en la ejecución de las exportaciones que provocaron la reducción de su rentabilidad y al cierre septiembre 2020 experimentó efectos negativos de las medidas sanitarias por COVID-19 sobre su operativa. En 2021, pese a persistir la pérdida neta, ésta fue atenuada según el desenvolvimiento de sus ingresos. En 2022, tienen un efecto negativo los ajustes de gestiones anteriores registrados en la cuenta otros egresos.

Los indicadores de rentabilidad sobre activos (ROA), rentabilidad sobre activo operativos y sobre patrimonio (ROE) a marzo de 2023 (12 meses), presentan niveles negativos por disminución de ingresos y mayores gastos. Según el análisis Dupont, influye en la rentabilidad, la pérdida neta a 12 meses y la relevancia del apalancamiento financiero con agentes externos.

### Flujo de Efectivo Proyectado

Según el flujo proyectado mensualmente por los años 2021 y 2022, operativamente los saldos presentarían niveles positivos ante el incremento del precio promedio del zinc, plata y plomo respecto a los datos obtenidos en los últimos 12 meses. Contemplaría inversiones en capital crecientes y amortizaciones por financiamiento. Al final de cada periodo, los saldos por flujos acumulados serían positivos.

### Flujo de Efectivo

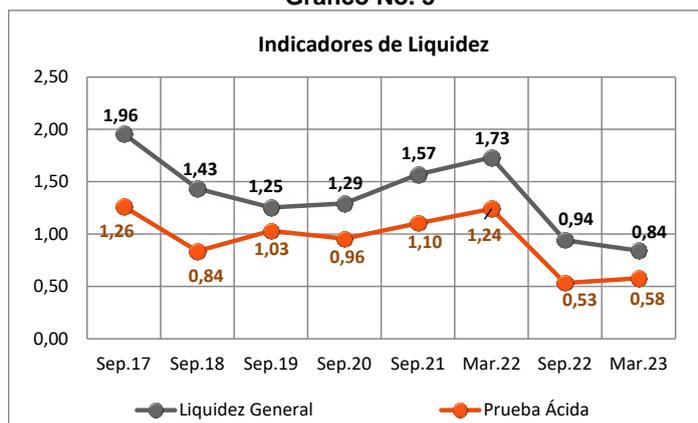
A marzo de 2023, Sociedad Minera Illapa S.A., genera un flujo por actividades de operación de Bs 86,52 millones, por la influencia de resultados, depreciación y amortizaciones dentro de los ajustes, así también de previsión para beneficios sociales y provisión de restauración y cierre de mina, obligaciones contractuales con COMIBOL y pasivos arrendados. Asimismo, disminuyen los impuestos por recuperar y los inventarios. Por actividades de inversión, expone un flujo negativo de Bs -43,47 millones, por compra de propiedad, maquinaria y equipo y propiedades mineras y el efecto de la depreciación. Cumple con préstamos a entidades financieras, por otro lado, recibe desembolsos de empresas relacionadas y de entidades financieras, en ese sentido, el saldo por actividades de financiamiento es de Bs -5,96 millones. El efectivo asciende a Bs 40,82 millones.

### Liquidez

En promedio entre septiembre de 2017 y septiembre de 2021, la liquidez general alcanzó un nivel de 1,50 veces. A marzo de 2023, la liquidez general representa 0,84 veces, por expansión de las cuentas por pagar a empresas relacionadas, con lo cual incumple el compromiso de liquidez.

La prueba ácida entre septiembre de 2017 y septiembre de 2021 tuvo un promedio de 1,04 veces. A marzo de 2023 este indicador alcanza a 0,58 veces, nivel que considera menor exposición a obligaciones corrientes y la disminución de inventario.

**Gráfico No. 5**

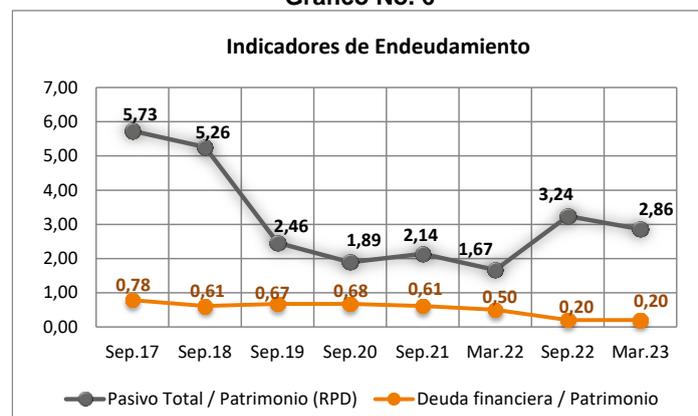


Fuente: SOCIEDAD MINERA ILLAPA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

### Endeudamiento

Los niveles de endeudamiento del pasivo respecto al patrimonio siguieron un curso decreciente desde el cierre 2017, por incremento de capital y menor exposición a deudas con empresa relacionada. En 2020 y 2021, el resultado acumulado negativo fue de mayor cuantía, no obstante, en este último cierre, el incremento de aportes por capitalizar contrarrestó la participación de las pérdidas acumuladas. En 2022, el pasivo es mayor en un contexto de mayores pérdidas acumuladas.

**Gráfico No. 6**



Fuente: SOCIEDAD MINERA ILLAPA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

A marzo de 2023, el pasivo disminuye principalmente en obligaciones comerciales. Las pérdidas acumuladas mantienen relevancia en la estructura del patrimonio, no obstante, al corte analizado, la utilidad del período permite la reducción de la pérdida. Según lo referido, el nivel de endeudamiento pasivo total a patrimonio reduce a 2,86 veces y la deuda financiera a patrimonio a 0,20 veces.

### Análisis Vertical

A marzo de 2023, el activo corriente de la sociedad está compuesto principalmente otras cuentas por cobrar a corto plazo (12,61%), inventarios (9,13%), disponibilidades (3,55%) y por impuestos por recuperar (3,30%). Con relación al activo no corriente, las cuentas más importantes son el activo fijo (34,65%), cuentas por cobrar a empresas relacionadas (19,92%) e impuestos por recuperar (16,45%).

En la estructura de financiamiento de corto plazo, cobran relevancia las cuentas: cuentas por pagar a empresas relacionadas (18,40%), obligaciones comerciales (6,95%), deuda financiera (3,25%), sueldos y cargas sociales (3,16%) y otras cuentas por pagar (2,19%). En el pasivo no corriente, las cuentas más importantes se refieren a cuentas por pagar a empresa relacionada (21,26%), previsión para costos de restauración y de cierre (10,11%) y previsión para beneficios sociales (6,12%), sobre el total pasivo más patrimonio.

Por otra parte, la estructura del patrimonio está conformada principalmente por los aportes no capitalizados (36,09%), el capital social pagado (30,54%), respecto al total pasivo más patrimonio, mientras que la pérdida acumulada y el resultado de la gestión alcanzan participaciones de -47,78% y 3,20%, respectivamente. Considerando los resultados negativos y el resultado neto sobre el total del capital, más aportes no capitalizados, más reservas, alcanzan a 63,23%, aspecto que denota una elevada presión sobre el patrimonio.

La participación de los costos respecto a los ingresos tuvo un comportamiento decreciente desde el inicio de sus operaciones, por lo que, pasado el cierre de 2018 se obtuvieron resultados brutos positivos. Al cierre 2019 y 2020,

la marginación bruta fue negativa, aspecto revertido al cierre de 2021. En 2022, reportó la pérdida más significativa.

A marzo de 2023 los costos representaron 70,36% del total de los ingresos, los gastos operativos 19,88%, los gastos financieros 1,66%, el resultado bruto 29,64%, resultado operativo 9,75%, mientras que el resultado neto alcanza una participación de 8,91%.

### Análisis Horizontal

Entre el cierre de septiembre de 2022 y marzo de 2023, aumentan otras cuentas por cobrar en 86,99% (Bs 67,49 millones) y las disponibilidades en 994,03% (Bs 37,09 millones). Disminuyen los impuestos por recuperar en 38,65% (Bs -23,96 millones), los inventarios en 18,17% (Bs -23,32 millones) y liquidaciones pendientes en Bs 16,67 millones.

En el activo no corriente aumentan las cuentas por cobrar a empresas relacionadas en 13,86% (Bs 27,92 millones) y reducen las cuentas desarrollo de mina, exploración y otros en 7,18% (Bs -9,48 millones) y propiedad, planta y equipo neto en 4,92% (Bs -14,28 millones).

En el pasivo corriente se registran cuentas por pagar a empresas relacionadas en Bs 211,77 millones por una reclasificación y aumenta la deuda financiera en 16,64% (Bs 5,34 millones). Reducen las obligaciones comerciales en 57,33% (Bs -107,39 millones), otras cuentas por pagar en 34,93% (Bs -13,51 millones) y sueldos y cargas sociales en 26,14% (Bs -12,87 millones).

En el pasivo no corriente, disminuyen los préstamos por pagar a empresa relacionada por reclasificación, asimismo, otras provisiones en 95,89% (Bs -56,86 millones) y liquidaciones pendientes en Bs -23,79 millones. Son mayores las cuentas por pagar a empresa relacionada en 111,52% (Bs 129,01 millones), la previsión para beneficios sociales en 8,39% (Bs 5,45 millones) y la previsión para costos de restauración y de cierre en 3,08% (Bs 3,48 millones).

El patrimonio muestra recuperación por la participación del resultado neto de la gestión.

Entre los periodos de marzo de 2022 y marzo de 2023, los ingresos son menores en 27,70%, mientras que los costos disminuyen en 35,33%, lo cual deriva en resultados bruto, operativo y neto positivos.

### Posición en Moneda Extranjera

Según información disponible a la fecha del informe<sup>7</sup>, la empresa alcanza una posición neta pasiva de Bs 435,93 millones.

### Contratos a Futuro

La empresa no tiene contratos a futuro ajenos a lo establecido en el Contrato de Asociación, no obstante, dentro de los planes de inversión en las minas Bolívar y Porco existen ítems relacionados con el desarrollo de mina, inversiones en maquinaria y equipo, planta, exploración, seguridad y mantenimiento.

### Incidencia de los Resultados no Operacionales e Items Extraordinarios

A marzo de 2023, los gastos no operativos<sup>8</sup> representan el 0,01%, los cuales no tienen incidencia significativa en el resultado final. La diferencia de cambio representa 0,81%.

### Contingencias y Compromisos

Según el departamento de Asuntos Legales de la Sociedad, tiene instaurados un proceso administrativo tributario ante la Autoridad de Impugnación Tributaria, correspondiente a reparos establecidos por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) en el proceso de fiscalización del IUE, según señala la empresa, no afectaría significativamente su patrimonio.

Asimismo, el departamento de Asuntos Legales de la Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de otro tipo de procesos relevantes, en los que la Sociedad Minera Illapa S.A. esté como demandada, o situaciones que pudieran generar obligaciones pecuniarias para la empresa.

La deuda financiera al 31 de marzo de 2023 se expone a continuación:

Deudas financieras al 31 de marzo de 2023						
Banco	Monto Desembolso Bs	Fecha de desembolso/Emisión	Plazo días	Garantía	Vencimiento	Saldo al 31 de marzo de 2023
BANCO BISA S.A.	3.480.000,00	26/7/2022	269	Prendaria sin desplazamiento/Hipotecaria	21/4/2023	3.480.000,00
BANCO BISA S.A.	3.480.000,00	26/7/2022	297	Prendaria sin desplazamiento/Hipotecaria	19/5/2023	3.480.000,00

<sup>7</sup> Información auditada al cierre (30 de septiembre de 2021).

<sup>8</sup> Otros egresos netos, ajustes de gestiones anteriores, diferencia de cambio, ajuste por inflación y tenencia de bienes y gastos de restauración y cierre.

Deudas financieras al 31 de marzo de 2023						
Banco	Monto Desembolso Bs	Fecha de desembolso/Emisión	Plazo días	Garantía	Vencimiento	Saldo al 31 de marzo de 2023
BANCO BISA S.A.	3.480.000,00	26/7/2022	332	Prendaria sin desplazamiento/Hipotecaria	23/6/2023	3.480.000,00
BANCO BISA S.A.	3.480.000,00	22/8/2022	333	Prendaria sin desplazamiento/Hipotecaria	21/7/2023	3.480.000,00
BANCO BISA S.A.	3.480.000,00	29/9/2022	323	Prendaria sin desplazamiento/Hipotecaria	18/8/2023	3.480.000,00
BANCO BISA S.A.	3.480.000,00	21/10/2022	336	Prendaria sin desplazamiento/Hipotecaria	22/9/2023	3.480.000,00
BANCO BISA S.A.	3.480.000,00	21/11/2022	333	Prendaria sin desplazamiento/Hipotecaria	20/10/2023	3.480.000,00
BANCO BISA S.A.	3.480.000,00	24/1/2023	304	Prendaria sin desplazamiento/Hipotecaria	24/11/2023	3.480.000,00
BANCO BISA S.A.	3.480.000,00	18/2/2023	335	Prendaria sin desplazamiento/Hipotecaria	19/1/2024	3.480.000,00
BANCO BISA S.A.	3.480.000,00	24/4/2023	298	Prendaria sin desplazamiento/Hipotecaria	16/2/2024	3.480.000,00
BANCO BISA S.A.	102.900.000,00	20/12/2016	2556	Prendaria sin desplazamiento	20/12/2023	12.862.500,00
BISA LEASING S.A.	6.874.742,00	27/10/2022	1827	Activo en propiedad	28/10/2027	6.874.742,42
BISA LEASING S.A.	2.183.354,00	29/11/2022	1827	Activo en propiedad	30/11/2027	2.109.736,93
Intereses por pagar	-	-	-	-	-	3.008.855,65
<b>Total en Bolivianos</b>						<b>59.655.835,00</b>

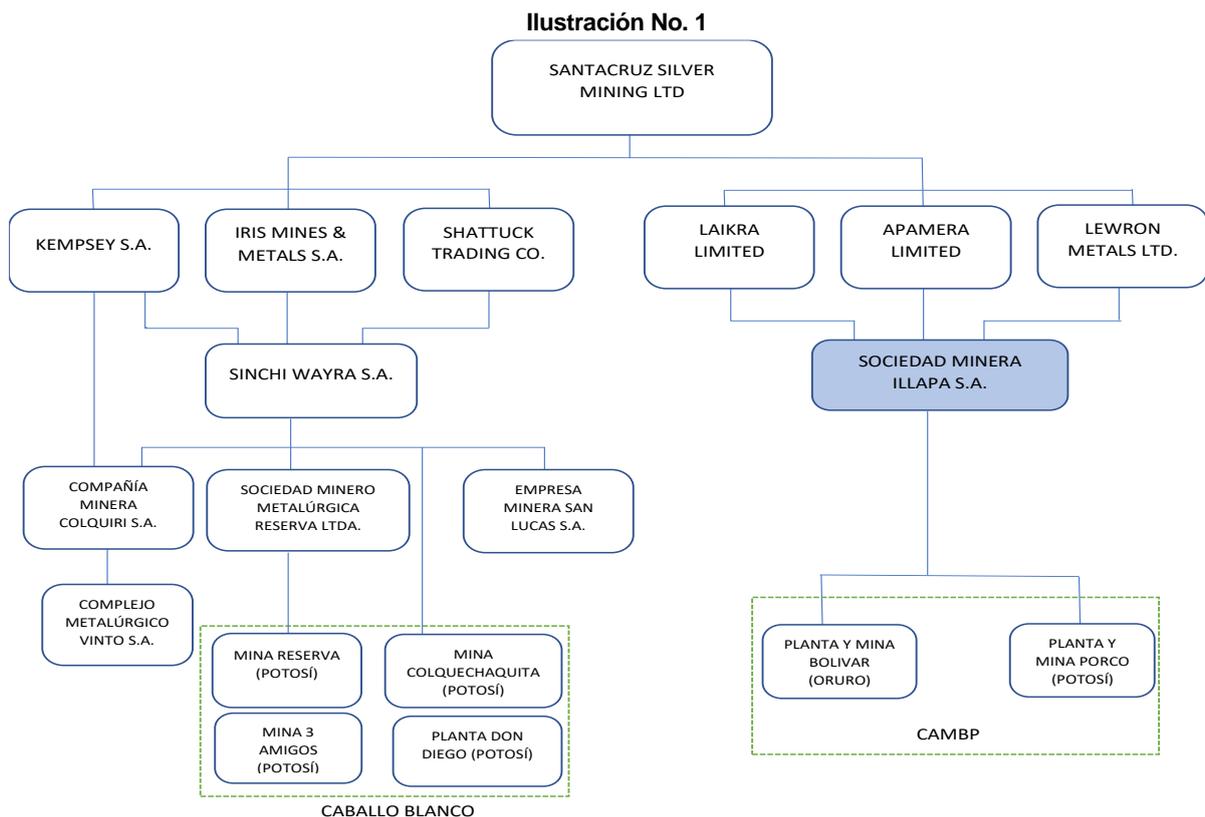
Fuente: SOCIEDAD MINERA ILLAPA S.A.

### Acceso al Crédito

Actualmente la sociedad mantiene deuda con un Banco local con calificación AAA.

### Operaciones con Personas Relacionadas

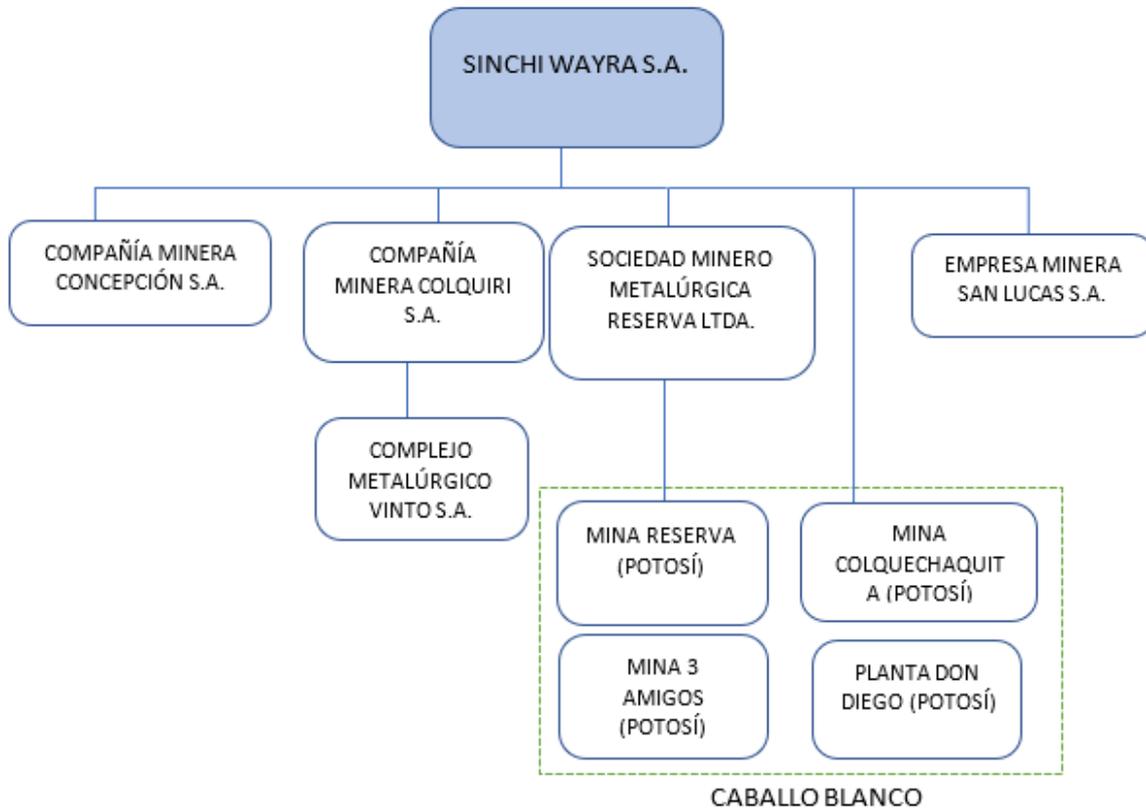
El 98,00% de las acciones de Sociedad Minera Illapa S.A. pertenecen a la Sociedad privada Apamera Limited, actualmente subsidiaria de Santacruz Silver Mining Ltd compañía canadiense, dedicada a la exploración y explotación comercial minera con operaciones en México y recientemente en Bolivia.



Fuente: SOCIEDAD MINERA ILLAPA S.A.

Sinchi Wayra S.A. es una compañía minera con cerca de 50 años de experiencia en el sector minero y es considerada como una de las más importantes de Bolivia. Actualmente opera tres minas y una planta de concentración de forma directa y a través de subsidiarias.

**Ilustración No. 2**



Fuente: SOCIEDAD MINERA ILLAPA S.A.

A continuación, la descripción del tipo de relación con las siguientes empresas:

Empresas Relacionadas			
Razón o Denominación Social	Tipo de Empresa	Tipo de Vinculación	Actividad
SINCHI WAYRA S.A.	Sociedad Anónima	Relación de Dirección y Administración	Minería
COMPAÑÍA MINERA COLQUIRI S.A.	Sociedad Anónima	Relación de Dirección y Administración	Minería
COMPLEJO METALURGICO VINTO S.A.	Sociedad Anónima	Relación de Dirección y Administración	Fundición
COMPAÑÍA MINERA CONCEPCION S.A.	Sociedad Anónima	Relación de Dirección y Administración	Fundición
EMPRESA MINERA SAN LUCAS S.A.	Sociedad Anónima	Relación de Dirección y Administración	Minería/Comercialización
SOCIEDAD MINERO METALÚRGICA RESERVA LTDA.	Sociedad Limitada	Relación de Administración	Minería

Fuente: SOCIEDAD MINERA ILLAPA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

### Características de la Administración y Propiedad

La composición accionaria de la empresa se detalla a continuación:

Participación Accionaria al 31 de marzo de 2023			
Accionistas	Acciones	Importe (Bs)	% de Participación
Apamera Limited	3.444.700	344.470.000	98,00%
Laikra Limited	35.150	3.515.000	1,00%
Lewron Metals Ltd.	35.150	3.515.000	1,00%
<b>TOTAL</b>	<b>3.515.000</b>	<b>351.500.000</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: SOCIEDAD MINERA ILLAPA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Los miembros del Directorio, así como sus ejecutivos cuentan con experiencia en el sector, la cual es detallada a continuación:

Directorio al 31 de marzo de 2023	
Ejecutivo	Cargo
Luis Enrique Barrios Ponce de Leon	Presidente
Carlos A. Silva Ramos	Vicepresidente
Jaime Vladimir Lora Moscoso	Secretario
Eduardo Torrecillas Campero	Director
Arturo Préstamo Elizondo	Director

Fuente: SOCIEDAD MINERA ILLAPA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

### Carlos A. Silva Ramos

Ingeniero en Minas de la U. de Guanajuato, MBA en ITESM. 30 años de experiencia en minería (17 en roles gerenciales). En Minera Zimapan incrementó la producción diaria a 3,200 TPD (128%), en Mina Tayolita a 3,200 TPD (78%).

### Eduardo Torrecillas Campero

El señor Eduardo Torrecillas cuenta con más de 20 años de experiencia profesional, de los cuales 16 son específicos en la industria minera. Desde el mes de marzo 2022, se desempeña como Presidente Ejecutivo de Sinchi Wayra, que acoge los activos de Sociedad Minera Illapa S.A., Sociedad Minero Metalúrgica Reserva Ltda., San Lucas S.A. y Sinchi Wayra S.A. También forma parte de la junta Directiva del grupo Sinchi Wayra. Antes de ser nombrado Presidente Ejecutivo de Sinchi Wayra, el señor Torrecillas trabajó durante 12 años en Minera San Cristóbal S.A., empresa subsidiaria de Sumitomo Corporation, como Director de OHS y Servicios Generales, liderando las áreas de seguridad industrial y salud ocupacional, además de todos los servicios de soporte para las operaciones mineras, incluyendo: comercialización de minerales, cadena de suministros, recursos humanos y relaciones laborales, administración de hospedaje y campamentos mineros, mantenimiento de flota de equipos pesados, transporte de personal hacia y desde las operaciones mineras incluyendo la flota de 3 aviones y pista de aterrizaje que posee Minera San Cristóbal S.A. El señor Torrecillas inició su carrera minera en Sinchi Wayra S.A. cuando todavía era subsidiaria de Glencore International AG, habiéndose incorporado al departamento jurídico de esta empresa el año 2006 hasta el año 2008. El señor Torrecillas posee una Licenciatura en Derecho de la Universidad Católica San Pablo.

### Arturo Préstamo Elizondo

Contador Público, estudios en EGADE y en IPADE. 10 años de experiencia ejecutiva en metales preciosos. Director de Planeación, Finanzas y Relacionamiento en varias firmas. Miembro de la Cámara de Minería de México.

El principal ejecutivo de la sociedad y su respectivo cargo se exponen a continuación:

Principales Ejecutivos	
Nombre	Cargo
Guillermo Pablo Aparicio Navarro	Gerente General Grupo Bolívar
Mario Hugo Aparicio Navarro	Gerente General Grupo Porco

Fuente: SOCIEDAD MINERA ILLAPA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

### Guillermo Pablo Aparicio Navarro, Gerente General grupo (Mina) Bolívar

Ingeniero Geólogo, graduado en la Universidad Autónoma Tomás Frías de Potosí-Bolivia; miembro del Colegio de Geólogos de Bolivia; con Diplomado en Gestión Administrativa en la Universidad Católica Boliviana; tiene más de 30 años de experiencia en minería subterránea; se ha desempeñado como Geólogo de Mina, Jefe Geólogo, Jefe de Exploración Geológica, Superintendente Geólogo durante 17 años en COMSUR S.A.; también se desempeñó como Superintendente Geólogo en unidades de Sinchi Wayra S.A. por 7 años, fue Subgerente de Geología & Exploración y Gerente General del Grupo Caballo Blanco en Sinchi Wayra S.A.; también se desempeñó como Superintendente de Geología, Superintendente Planificación, Superintendente Producción y Gerente General de Mina Bolívar en Sociedad Minera Illapa S.A.

### Mario Hugo Aparicio Navarro, Gerente General grupo (Mina) Porco

Especialista en geología de minas, exploración geológica, sondajes a diamantina y aire reverso, mapeo geológico – muestreo, evaluación de yacimientos, evaluación de proyectos y manejo de personal.

### Personal de la Empresa

Los empleados de la Sociedad Minera Illapa S.A. se dividen entre los empleados directos y los que se encuentran bajo contrato (empresas tercerizadas).

El índice de rotación del personal a marzo de 2023, de las minas Bolívar y Porco fue 3%, el cual es bajo.

### Operaciones y Racionalidad del Producto o Servicio

El 22 de abril de 2013, Sinchi Wayra S.A., Sociedad Minera Illapa S.A. y la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) firmaron el Contrato de Asociación DGAJ-CTTO.MIN-094/2013 para el desarrollo y explotación de las reservas y recursos mineralógicos existentes en las Minas Bolívar y Porco, el acuerdo establecía que entraría en vigencia cuando sea aprobado por la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia y su fecha efectiva sería cuando se realice la publicación de la Ley de Aprobación Legislativa en la Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia.

En fecha 2 de julio de 2013 mediante Ley N° 386, el Contrato de Asociación fue aprobado por la Asamblea Legislativa Plurinacional del Estado Plurinacional de Bolivia y la Ley de Aprobación Legislativa fue publicada en la Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia en fecha 3 de julio de 2013, esta última fecha se considera de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Asociación, como la fecha efectiva de entrada en vigencia de este contrato.

A partir de la fecha efectiva, la transición de operaciones de las Minas Bolívar y Porco, de Sinchi Wayra S.A. a Sociedad Minera Illapa S.A., antes sujetas a los Contratos de Riesgo Compartido (Bolívar) y de Arrendamiento (Porco), podía ser efectuada en un plazo máximo de 12 meses. Al respecto, la administración de las sociedades Sinchi Wayra S.A. y Sociedad Minera Illapa S.A. realizaron la transición de las operaciones mineras el 1° de octubre de 2013.

El Contrato de Asociación establece que la participación del Flujo de Caja neto sea del 55% para COMIBOL y del 45% para Sociedad Minera Illapa S.A.

En fecha 26 de junio de 2019, se suscribió la versión final de la Adenda al Contrato de Asociación Minas Bolívar y Porco (CA-MBP).

La adenda incorpora efectos retroactivos que no afectan a Sociedad Minera Illapa S.A. y que aplican a Sinchi Wayra S.A. relacionados a i) Los pagos que COMIBOL debe recibir de Sinchi Wayra S.A.; ii) Previsiones del Programa de Inversiones; iii) Distribución del Flujo de Caja Neto desde el 1 de octubre de 2011, todo pago anterior a la Fecha Efectiva realizado por Sinchi Wayra S.A. a COMIBOL desde el 1 octubre 2011 hasta el 2 de julio 2013 se constituye en anticipo al Flujo de Caja Neto ; y iv) registros contables que sean necesarios. La adenda establece que las inversiones comprometidas por Sociedad Minera Illapa S.A. se programan para un periodo de 8 años contados a partir del 1 de octubre de 2011.

### **Bolívar**

- Se rige bajo el Contrato de Asociación Illapa/COMIBOL - Ley No. 386 de 02 Julio, 2013
- Participación en el Flujo de Caja Neto: SOCIEDAD MINERA ILLAPA S.A. 45% - COMIBOL 55%
- Duración Contrato de Asociación: 15 años
- Tiene un compromiso de inversión \$us 75 MM
- Desarrollo de Mina: 16 años (Al ritmo actual de producción)

### **Porco**

- Se rige bajo el Contrato de Asociación Illapa/COMIBOL - Ley No. 386 de 02 Julio, 2013
- Participación en el Flujo de Caja Neto: SOCIEDAD MINERA ILLAPA S.A. 45% - COMIBOL 55%
- Duración Contrato de Asociación: 15 años
- Compromiso de inversión \$30 MM
- Desarrollo de Mina: 12 años (Al ritmo actual de producción)

Sociedad Minera Illapa S.A. produce concentrados de Zinc/Plata y Plomo/Plata.

El Zinc es comúnmente conocido como un coproducto con el Plomo y ambos metales tienen un mercado creciente para su consumo a nivel mundial. El principal mercado para el Zinc es el galvanizado, representando casi la mitad de su demanda en la actualidad. La naturaleza electropositiva del Zinc permite a los metales ser fácilmente galvanizados brindando mayor protección contra la corrosión a estructuras o construcciones, vehículos, maquinaria y equipos entre otros.

Plomo: A principios del siglo XX la industria automotriz despegó y nuevas áreas de consumo (baterías y gasolina) crearon un mercado enorme. Las baterías de almacenamiento siguen siendo su principal mercado, pero los combustibles con plomo han experimentado una disminución en su utilización. Últimamente, factores ambientales han traído nuevos usos para el metal, particularmente en la generación de energía para la protección contra cargas eléctricas o radiaciones peligrosas.

### **Proceso productivo de la empresa**

#### **➤ Explotación Rajos Sub Level Stoping**

Es el modo de dividir el cuerpo mineralizado en sectores aptos para el laboreo y consiste en arrancar el mineral a partir de subniveles de explotación mediante disparos efectuados en planos sub-verticales con taladros paralelos, resultando posteriormente vacío el rajo después de la explotación, siendo la mecanización un parámetro importante para minimizar costos.

#### **➤ Explotación Rajos Acopio/Suspensión Directa**

En la explotación por el método rajo acopio el mineral se arranca por franjas horizontales, iniciando por la parte inferior y luego continuar con el avance hacia arriba. El mineral disparado es utilizado como plataforma de trabajo, así como también, para soportar la roca encajonante del rajo. La carga mineralizada tronada incrementa el volumen en más o menos 30% a 40%; por lo que para conservar la distancia del piso al techo es necesario extraer el exceso de mineral para continuar con el ciclo siguiente; esto implica que un 60% a 65% de mineral queda en el rajo hasta que éste haya alcanzado toda su altura útil.

Es un método ascendente. El mineral es arrancado por franjas horizontales y/o verticales empezando por la parte inferior de un rajo y avanzando verticalmente. Cuando se ha extraído la franja completa, se rellena el volumen correspondiente con material estéril (relleno), que sirve de piso de trabajo a los obreros y al mismo tiempo permite sostener las paredes del rajo, y en algunos casos especiales el techo.

#### ➤ Explotación Corte y Relleno Mecanizado

En este método de explotación, la perforación se realizará convencionalmente por franjas horizontales y/o verticales comenzando del fondo del rajo avanzando hacia arriba. Cuando se ha extraído la franja completa, se rellena el volumen correspondiente con material estéril (relleno).

#### Cliente

El 100% de la producción de Sociedad Minera Illapa S.A. se vende a Glencore International AG, con lo cual se establece que la venta de la producción está asegurada.

#### Principales Proveedores

Los principales proveedores de la empresa son:

- DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD ENDE
- ESTUQUERA CAYARA SRL
- MAXAM FANEXA S.A.M.
- EPIROC BOLIVIA SA EQUIPOS Y
- SERVICIOS ELECTRICOS POTOSI SA
- EMPRESA FERROVIARIA ANDINA SA
- ANTOFAGASTA RAILWAY COMPANY PLC
- FINNING BOLIVIA SA
- EMPRESA CONSTRUCTORA TAURO SA

#### Características del Instrumento Calificado

**Emisor.** Sociedad Minera ILLAPA S.A., cuyo número de registro es ASFI/DSVSC-EM-SMI-003/2018, mediante Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero N° 788/2018, de 24 de mayo de 2018.

**Programa de Emisiones.** Mediante Resolución ASFI/352/2021 de 29 de abril de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, el Programa de Emisiones "Pagarés Bursátiles Illapa II", bajo el número de registro ASFI/DSV-PED-SMI-007/2021.

Características del Programa de Emisiones	
<b>Denominación del Programa</b>	"Pagarés Bursátiles Illapa II"
<b>Tipo de Valor a emitirse</b>	Pagarés Bursátiles obligacionales y redimibles a plazo fijo.
<b>Monto total del Programa de Emisiones</b>	USD 25.000.000.- (Veinticinco Millones 00/100 Dólares Estadounidenses).
<b>Denominaciones de las Emisiones dentro del Programa</b>	La denominación de las Emisiones dentro del Programa se identificará como Pagarés Bursátiles ILLAPA II, seguido del numeral de la Emisión correspondiente, conforme la Delegación de Definiciones.
<b>Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria</b>	Será determinada conforme a lo establecido en la Delegación de Definiciones. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.
<b>Plazo del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles</b>	Setecientos veinte (720) días calendario, computables a partir del día siguiente hábil de emitida la Resolución de ASFI que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de ASFI.
<b>Modalidad de Colocación</b>	A mejor esfuerzo.
<b>Moneda en la que se expresará las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles</b>	La moneda de las emisiones que forman parte del Programa será en Dólares Estadounidenses (USD) o Bolivianos (Bs). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado para el Programa de Emisiones, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio de venta vigente establecido por el Banco Central de Bolivia ("BCB") vigente al día de la fecha de la autorización de la Emisión respectiva emitida por ASFI. La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinada de conformidad a lo establecido en la Delegación de Definiciones.
<b>Precio de Colocación</b>	El precio de colocación será mínimamente a la par del valor nominal.
<b>Garantía</b>	Todas las Emisiones que formen parte del Programa estarán respaldadas por una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que implica que se garantiza cada una de las Emisiones dentro del Programa con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión que componen el Programa. De acuerdo, a lo establecido en el Artículo 357 de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia y el artículo 98 de la Ley No.535 de Minería y Metalurgia de 19 de mayo de 2014, la Garantía Quirografaria no incluirá los recursos naturales que son de propiedad del pueblo boliviano. Así como también, la anotación y registro de reservas es una atribución exclusiva del Estado.
<b>Forma de Circulación de los Valores</b>	A la orden.
<b>Destino de los fondos y plazo de utilización de los recursos</b>	Los recursos monetarios obtenidos con la Colocación de los Pagarés Bursátiles que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados de acuerdo con lo siguiente: (i) Recambio de pasivos

Características del Programa de Emisiones	
	(ii) Capital de operaciones (iii) Una combinación de las dos anteriores Para cada una de las Emisiones dentro del Programa, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, lo que será determinado de conformidad con la Delegación de Definiciones.
<b>Plazo de colocación de cada Emisión dentro del Programa</b>	El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.
<b>Tipo de interés</b>	Nominal, Anual y Fijo.
<b>Tasa de interés</b>	La tasa de interés de las Emisiones dentro del Programa será determinada conforme la Delegación de Definiciones. El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
<b>Modalidad de Otorgamiento</b>	A fecha fija hasta trescientos sesenta (360) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión de cada Emisión dentro del Programa.
<b>Plazo de Emisión y Pago de Capital e Intereses de los Pagarés Bursátiles</b>	El plazo de cada emisión será definido conforme a lo establecido en la Delegación de Definiciones, el cual no podrá exceder los 360 días calendario. El pago de Capital e Intereses será efectuado al vencimiento de cada serie de la respectiva Emisión dentro del Programa.
<b>Mecanismo de negociación y Procedimiento de colocación primaria</b>	Mercado primario bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>Reajustabilidad del Empréstito</b>	Las Emisiones que componen el Programa y el empréstito resultante no serán reajustables.
<b>Redención Anticipada</b>	Conforme con lo previsto en el artículo 567 del Código de Comercio, los Pagarés Bursátiles que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa podrán ser redimidos anticipadamente sin penalidad alguna, mediante Compras en el Mercado Secundario siempre que estas transacciones sean realizadas en la Bolsa Boliviana de Valores S.A., como también ser informadas como Hecho Relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles como máximo al día siguiente hábil de conocido el mismo. La definición sobre la realización de redención anticipada de los Pagarés Bursátiles, la cantidad de pagarés a ser rescatados y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación con la redención anticipada, será definido conforme a lo previsto en la Delegación de Definiciones.
<b>Provisión para el pago de Capital e Intereses</b>	La Sociedad deberá depositar los fondos necesarios para el pago de capital e intereses, con al menos un día hábil de anticipación a la fecha establecida para el pago en una cuenta que al efecto designe el Agente Pagador.
<b>Agente Colocador, Pagador y Estructurador del Programa y las Emisiones que conformen el Programa de Pagarés Bursátiles</b>	iBOLSA AGENCIA DE BOLSA S.A.
<b>Bolsa en las se inscribirán las Emisiones que formen parte del Programa</b>	Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)

Fuente: ASFI

### Delegación de definiciones<sup>9</sup>

En este sentido, los accionistas delegan a uno o más de los miembros del Directorio indistintamente el determinar las condiciones, características y cualquier asunto referente a la realización de las emisiones dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles ILLAPA II, para su posterior autorización ante ASFI y la BBV, con el objeto de agilizar cada uno de los procesos, conforme a las siguientes características:

- a) Denominaciones de las Emisiones dentro del Programa.
- b) Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria.
- c) Moneda en la que se expresará las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles.
- d) Valor Nominal y cantidad de los Pagarés Bursátiles.
- e) Monto de cada Emisión dentro del Programa de Pagarés Bursátiles.
- f) Definición de las Series que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles.
- g) Destino de los fondos y plazo de utilización de los recursos.
- h) Determinación de la tasa de Interés fija de los pagarés de cada Emisión.
- i) Fecha de emisión y fecha de vencimiento de cada Emisión.
- j) Plazo de Emisión y Pago de Capital e Intereses de los Pagarés Bursátiles.
- k) Determinación de la redención anticipada.
- l) Designación y contratación de la Empresa Calificadora de Riesgo
- m) Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Pagarés Bursátiles con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar,
- n) Individualización de las Emisiones de Pagarés Bursátiles que forman parte del Programa.
- o) La determinación de todas aquellas características que sean requeridas y aplicables al marco de las condiciones generales del Programa, otorgándoles, al efecto, las amplias facultades para este cometido.

<sup>9</sup> Establecida en el punto 1.2. del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de 3 de diciembre de 2020 modificada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 1 de marzo de 2021.

## Compromisos Financieros

Durante la vigencia de los Pagarés que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones, la Sociedad se obligará a cumplir con los siguientes compromisos financieros:

- a) Coeficiente Cobertura de Liquidez (CL) mayor o igual a 1,25 (uno coma veinticinco):

$$CL = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \geq 1,25$$

Donde:

**Activo Corriente:** Suma (en fecha de cálculo relevante) de todos los activos de corto plazo que se registran en el Activo Corriente según las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

**Pasivo Corriente:** Suma (en fecha de cálculo relevante) de todos los pasivos de corto plazo que se registran en el Pasivo Corriente según las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

- b) Razón de Deuda Financiera a Patrimonio (RDF/P) menor o igual a 1,85 (uno coma ochenta y cinco):

$$\frac{RDF}{P} = \frac{\text{Deuda Financiera}}{\text{Patrimonio}} \leq 1,85$$

Donde:

**Deuda Financiera:** Suma (en fecha de cálculo relevante) de todas las deudas bancarias de corto, mediano y largo plazo, incluyendo emisiones de títulos valores de contenido crediticio, que cuenten con un plazo y una tasa de interés definidos.

**Patrimonio:** Diferencia (en fecha de cálculo relevante) entre el Activo Total y el Pasivo Total.

- c) Razón de Deuda con Terceros (RDT) "menor o igual a", a 3 (tres):

$$RDT = \frac{\text{Pasivo Total} - \text{Cuentas por Pagar a Empresas Relacionadas}}{\text{Patrimonio}} \leq 3$$

Donde:

**Pasivo Total:** Suma (en fecha de cálculo relevante) de todas las obligaciones de la sociedad.

**Cuentas por pagar a Empresas Relacionadas** que corresponde al Pasivo Corriente y Pasivo No Corriente.

- d) Razón de Cobertura de Deuda (ICD) mayor o igual a 1,5 (uno coma cinco):

$$ICD = \frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Amortización de Capital} + \text{Intereses}} \geq 1,5$$

Donde:

**Activo Corriente:** Suma (en fecha de cálculo relevante) de todos los recursos de Sociedad Minera Illapa S.A. a corto plazo.

**EBITDA:** Utilidad operativa, que es igual a la suma de la Utilidad Neta, Intereses, Impuestos, Depreciaciones & Amortizaciones de los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo.

**Amortizaciones de Capital:** Amortizaciones de capital de la Deuda Financiera, incluyendo los pagarés de la emisión, que vencen durante el período relevante de doce (12) meses siguientes.

**Intereses:** Intereses por pagar, incluyendo los pagarés de la emisión, durante el período relevante de los doce (12) meses siguientes de la deuda financiera.

Todos los conceptos descritos en los compromisos financieros antes señalados estarán claramente expuestos para su cálculo en los Estados Financieros generados por la Sociedad, dichos Estados Financieros juntamente con el cálculo del CL, RDF/P, RDT y ICD, serán calculados y enviados trimestralmente (enero, abril, julio y octubre) a la ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Pagarés.

## Desarrollos Recientes

---

- Comunicó que los Compromisos Financieros al 30 de septiembre de 2022, son los que se detallan a continuación:  
**Ratios Comprometidos:**  
Coeficiente Cobertura de Liquidez (CL) mayor o igual a 1,25  
Razón de Deuda Financiera a Patrimonio (RDF/P) menor o igual a 1,85  
Razón de Deuda con Terceros (RDT) menor o igual a 3  
Razón de Cobertura de Deuda (ICD) mayor o igual a 1,5  
**Ratios al 30 de septiembre de 2022:**  
Coeficiente Cobertura de Liquidez (CL) = 1,04  
Razón de Deuda Financiera a Patrimonio (RDF/P) = 0,32  
Razón de Deuda con Terceros (RDT) = 2,88  
Razón de Cobertura de Deuda (ICD) = 8,10
- Comunicó que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 28 de octubre de 2022, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:  
Designar a los señores Eduardo Torrecillas Campero, Guillermo Andrés Eusebio Javier Bedregal Meave y Juan Pablo Arce Jofre, como nuevos representantes para el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles Illapa II y otorgamiento de nuevo Poder.
- Comunicó el 17 de mayo de 2022 que, suscribió en calidad de Co-Deudor un contrato de préstamo bancario a favor de la Empresa Minera San Lucas S.A., la cual forma parte del mismo grupo económico. Esta operación no se constituye en un pasivo para la Sociedad Minera Illapa S.A.
- Comunicó que, en reunión de Directorio de 9 de mayo de 2022, se determinó lo siguiente:
  - a. Nombrar a Luis Enrique Barrios Ponce de León, Carlos A. Silva Ramos y Jaime Vladimir Lora Moscoso, como Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio de la Sociedad, respectivamente.
  - b. Revocar el Poder General otorgado a Luis Felipe Hartmann Luzio y otorgar un nuevo Poder General de Administración y Representación Legal a favor de Eduardo Torrecillas Campero.
- Comunicó que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 5 de mayo de 2022, realizada con el 100.00 % de participantes, determinó lo siguiente:
  - a. Aprobar la Memoria Anual, los Estados Financieros Auditados y el Informe del Síndico correspondientes a la gestión fiscal 2021.
  - b. Ratificar y/o designar a los Directores titulares.  
Titulares:  
Luis Enrique Barrios Ponce de Leon  
Jaime Vladimir Lora Moscoso  
Carlos A. Silva Ramos  
Eduardo Torrecillas Campero  
Arturo Préstamo Elizondo
  - c. Ratificar al señor José Alberto Cusicanqui Cortez como Síndico Titular y al señor Ismael Ibañez Bavía como Síndico Suplente.
  - d. Aprobar la remuneración para los Directores y Síndico.
  - e. Fijar el monto de fianza para los Directores y Síndico.
  - f. Autorizar que los Directores designados en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, puedan desempeñarse también como Directores o apoderados en otras Sociedades.
  - g. Aprobar la gestión de los Directores salientes.
- Comunicó el 9 de mayo de 2022, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 18 de marzo de 2022, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:  
Aprobar que la Sociedad contraiga obligaciones y otorgue garantías en favor de terceros, para lo cual autoriza al Presidente que, en uso de su Poder otorgado, suscriba los documentos pertinentes.
- Comunicó el 25 de abril de 2022, que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 17 de diciembre de 2021, realizada con el 100.00 % de participantes, determinó lo siguiente:  
Designar a la empresa ENCINAS AUDITORES Y CONSULTORES S.R.L., como Auditor Externo de la Sociedad para la gestión 2021.
- Comunicó el 7 de abril de 2022, que a partir del 6 de abril de 2022 el Ing. Mario Hugo Aparicio Navarro ha

sido designado como Gerente General de Grupo Porco. El Ing. Guillermo Pablo Aparicio Navarro, se mantiene en funciones como Gerente General de Grupo Bolívar.

- Comunicó el 22 de marzo de 2022, que la Sociedad Minera Illapa S.A., ha modificado su composición accionaria según el siguiente detalle:
  - (i) Apamera Limited, una sociedad legalmente constituida bajo las normas de Bermudas, con 3.444.700 acciones de participación;
  - (ii) Bendelli Holding Ltd., una sociedad legalmente constituida bajo las normas de Bermudas, con 35.150 acciones de participación; y
  - (iii) Mining and Technical Services (Bermuda) Ltd., una sociedad legalmente constituida bajo las normas de Bermudas, con 35.150 acciones de participación,

Accionistas que conformaban el cien por ciento del capital social de la Sociedad, han sido sustituidos como accionistas, parcialmente, quedando actualmente el capital social de la Sociedad conformado de acuerdo al siguiente detalle:

- (i) Apamera Limited, una sociedad legalmente constituida bajo las normas de Bermudas, propietaria de 3.444.700 acciones de participación;
- (ii) Lewron Metals Ltd, una sociedad legalmente constituida bajo las normas de Bermudas, propietaria de 35.150 acciones de participación; y
- (iii) Laikra Limited, una sociedad legalmente constituida bajo las normas de Bermudas, propietaria de 35.150 acciones de participación,

Las cuales actualmente el cien por ciento del capital social de la Sociedad.

- Comunicó el 22 de marzo de 2022, que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 18 de marzo de 2022, realizada con el 100% de los accionistas, determinó lo siguiente:
  - a) Ratificar y/o designar a los Directores titulares y Director suplente de la Sociedad.
    - Titulares:
      - Luis Felipe Hartmann Luzio
      - María de las Mercedes Carranza Aguayo
      - Carlos A. Silva Ramos
      - Eduardo Torrecillas Campero
      - Arturo Préstamo Elizondo
    - Suplente:
      - Arturo Antonio Zalles Balanza
  - b) Ratificar y aprobar la remuneración y fianza para los nuevos Directores.
  - c) Autorizar que los Directores designados en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, puedan desempeñarse también como Directores o apoderados en otras sociedades.
  - d) Aprobar la gestión de los Directores salientes.
- Comunicó el 31 de enero de 2022, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 30 de septiembre de 2021, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:

Aprobar por unanimidad el compromiso de aporte por capitalizar del socio APAMERA LIMITED por el valor de Bs69.600.000.- emergente del préstamo que tiene pendiente de pago la Sociedad por el citado valor.
- Comunicó que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 17 de diciembre de 2021, realizada con el 100% de los accionistas, determinó lo siguiente:

Designar a la empresa ENCINAS AUDITORES Y CONSULTORES SRL, como Auditor Externo de la Sociedad para la gestión 2021 en reemplazo de la empresa DELOITTE LTDA.
- Comunicó el 14 de diciembre de 2021, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 10 de diciembre de 2021, realizada con el 100% de los accionistas, determinó lo siguiente:
  - a) Aprobar la modificación de los artículos 12, 14, 21 y 25 de los Estatutos de la Sociedad referidos a Transferencia de Acciones, Derecho de Preferencia, Competencia y Convocatoria respectivamente.
  - b) Designar a Mercedes Carranza Aguayo como persona encargada para el trámite y registro de las decisiones tomadas en la Junta.
- Comunicó el 14 de diciembre de 2021, que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 10 de diciembre de 2021, realizada con el 100% de los accionistas, determinó lo siguiente:

Designar a la empresa DELOITTE LTDA, como Auditor Externo de la Sociedad para la gestión 2021.

Comunicó el 1 de julio de 2021, que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 30 de junio de 2021, realizada con el 100% de los accionistas, determinó lo siguiente:

a) Aprobar la Memoria Anual, los Estados Financieros Auditados y el Informe del Síndico correspondientes a la gestión fiscal 2020.

b) Ratificar a los Directores titulares y Director suplente de la Sociedad.

Titulares:

- Aline Cote
- Diego Bellido Carrillo
- Luis Felipe Hartmann Luzio
- María de las Mercedes Carranza Aguayo

Suplente:

- Arturo Antonio Zalles Balanza

c) Reelegir al Lic. José Cusicanqui Cortez como Síndico Titular de la sociedad y como Síndico Suplente al Lic. Ismael Ibañez Bavía. Asimismo, designar a la empresa ENCINAS AUDITORES Y CONSULTORES SRL, como Auditor Externo de la Sociedad para la gestión 2021.

d) Ratificar y aprobar la remuneración para los Directores y Síndico.

e) Fijar el monto de fianza para los Directores y Síndicos.

f) Autorizar que los Directores designados en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, puedan desempeñarse también como Directores o apoderados en otras sociedades.

- Comunicó el 20 de mayo de 2021, que el 18 de mayo de 2021, obtuvo un financiamiento por USD23.134.647,75 mediante la colocación de la Emisión de los Pagarés Bursátiles denominada "Pagarés Bursátiles ILLAPA II – Emisión 1".
- Comunicó el 23 de abril de 2021, que el 13 de abril de 2021, suscribió con el Banco Bisa S.A. la renovación al contrato de la línea de crédito que mantiene con dicha entidad.
- Comunicó el 2 de marzo de 2021, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 1 de marzo de 2021, realizada con el 100% de los socios, determinó lo siguiente:
  - a) Aprobar el Orden del Día señalado.
  - b) Aprobar todas las modificaciones propuestas por el presidente de la Junta, quedando subsistente todo lo que no modificó en contenido y determinaciones al Acta de fecha 3 de diciembre de 2020.
  - c) Aprobar la utilización de los Estados Financieros Preliminares de la Sociedad, practicados al 31 de diciembre de 2020, para el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles Illapa II.
  - d) La Junta encomendó a dos Accionistas para la firma del Acta.
  - e) Aprobar el Acta sin observaciones.
- Comunicó el 12 de enero de 2021, en reunión de Directorio de 8 de enero de 2021, se determinó lo siguiente:

Punto Único:

Otorgamiento de poder general, amplio y suficiente y delegación de definiciones y designación de representantes para determinar las condiciones y características del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles Illapa II.
- Comunicó el 7 de diciembre de 2020, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 3 de diciembre de 2020, realizada con el 100% de los accionistas, determinó lo siguiente:
  - a) Aprobar el Orden del Día señalado.
  - b) Autorizar y aprobar el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las Emisiones que lo componen para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores por una suma de USD.25.000.000.- (Veinticinco Millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América).
  - c) Aprobar las características y condiciones generales identificadas y detalladas del Programa de Emisiones de "Pagarés Bursátiles Illapa II" conforme a lo establecido en la presente Junta.
  - d) Aprobar en su integridad el punto 1.2. Delegación de Definiciones.
  - e) Delegar la facultad de determinar las condiciones, características y la decisión de realizar las emisiones dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles "Illapa II", así como todos los aspectos que sean requeridos para cada emisión indistintamente a cualquiera de los siguientes miembros del Directorio: Luis Felipe Hartmann Luzio, María de las Mercedes Carranza Aguayo o Arturo Antonio Zalles Balanza.
  - f) Aprobar y autorizar en su integridad el punto 1.3 sobre la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles.
  - g) Aprobar por unanimidad en su integridad el punto 1.4. relativo al Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles.

- h) Aprobar en su integridad el punto 1.5 sobre Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros.
  - i) Aprobar en su integridad el punto 1.6 Redención de los Pagarés Bursátiles, Pago de intereses, Relaciones con los Tenedores de Pagarés Bursátiles, y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa.
  - j) Aprobar el punto 1.7 Protesto de conformidad a lo establecido en los artículos 598 y 569, en lo aplicable, del Código de Comercio.
  - k) Aprobar el punto 1.8 Tribunales Competentes que los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago.
  - l) Aprobar el punto 1.9 Arbitraje.
  - m) Aprobar el punto 1.10 Modificaciones a las condiciones y características del Programa y de las Emisiones que lo conforman.
  - n) Aprobar el punto 1.11 Designación de Representantes, delegando a los siguientes miembros del Directorio: Luis Felipe Hartmann Luzio, María de las Mercedes Carranza Aguayo o Arturo Antonio Zalles Balanza indistintamente para que en nombre de los accionistas suscriban conjunta o indistintamente cualquier documento relacionado con el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles Illapa II, así como la Escritura Pública que fuera necesaria para la anotación en cuenta en el Sistema de Registro de Anotación en Cuenta a cargo de la EDV de los Pagarés Bursátiles emergentes del presente Programa y en general realizar todas las gestiones necesarias relacionadas con los puntos tratados en esta Acta.
  - o) Aprobar el punto 1.12 Antecedentes del Emisor.
  - p) Autorizar que la Sociedad se comprometa a cumplir incondicionalmente con el pago de la suma de dinero por concepto de los Pagarés Bursátiles a ser emitidos en cada Emisión dentro del presente Programa.
  - q) Aprobar y autorizar la inscripción del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles Illapa II y las Emisiones que lo componen en el RMV a cargo de ASFI para su Oferta Pública e inscripción en la BBV, por un monto de USD.25.000.000.- (Veinticinco Millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América).
  - r) Aprobar la utilización de los Estados Financieros Preliminares de la Sociedad, practicados al 30 de septiembre de 2020, para el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles Illapa II.
  - s) Nombrar a dos Accionistas para la firma del Acta.
  - t) Aprobar el Acta sin observaciones.
- Comunicó el 7 de diciembre de 2020, que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 3 de diciembre de 2020, realizada con el 100% de los accionistas, determinó lo siguiente:
    - a) Aceptar la renuncia del señor Christopher R. Eskdale como Director Titular de la Sociedad.
    - b) Nombrar a la señora Aline Cote, de nacionalidad canadiense, con Pasaporte Nro. AG786028 como Directora Titular de la Sociedad, en reemplazo del Sr. Christopher R. Eskdale.
    - c) Resolver que tanto la remuneración como la fianza aprobadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 09 de junio de 2020, será aplicada a la Directora designada precedentemente.
    - d) Designar a los accionistas para la firma del Acta.
    - e) Aprobar el Acta unánimemente y sin observaciones.
  - Comunicó que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 30 de septiembre de 2020, realizada con el 100% de los accionistas, determinó lo siguiente:  
Aprobar "por una unanimidad el compromiso de aporte por capitalizar del socio APAMERA LIMITED por el valor de Bs. 137.000.000 (CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES 00/100 BOLIVIANOS) emergente del préstamo que tiene pendientes de pago la Sociedad por el citado valor".
  - Comunicó que el Directorio de fecha 20 de noviembre del año en curso, consideró la renuncia presentada por el Director Sr. Christopher Robert Eskdale; la cual será elevada para conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas para la designación de su reemplazo.
  - Comunicó que a partir del 25 de septiembre de 2020 el Ing. Alfredo Amezaga Choque, quien hasta esa fecha desempeñaba el cargo de Gerente General de Grupo Porco, ha sido transferido a otra operación perteneciente al Grupo en Bolivia (Sinchi Wayra S.A.). El Ing. Guillermo Pablo Aparicio Navarro, quien actualmente es Gerente General de Grupo Bolívar, ampliará sus funciones haciéndose cargo del Grupo Porco.
  - Comunicó el 7 de septiembre de 2020, que el Ing. Jesus Alfredo Palomino Díaz presentó su renuncia al cargo de Gerente General de Mina Bolívar, haciéndose efectiva en la misma fecha. En su reemplazo se designó al Ing. Guillermo Pablo Aparicio Navarro como Gerente General de Mina Bolívar.
  - Comunicó que, en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 9 de junio de 2020, realizada con el 100% de los accionistas, determinó lo siguiente:
    - a) Aprobar la Memoria Anual, los Estados Financieros Auditados y el Informe del Síndico correspondientes

- a la gestión fiscal 2019.
  - b) Ratificar a los Directores titulares y Director suplente de la Sociedad.
  - c) Ratificar a los Síndicos titular y suplente de la sociedad. Adicionalmente, designar a la empresa DELOITTE S.R.L. representantes de Deloitte, Touche & Tomatsu, como Auditor Externo de la Sociedad.
  - d) Ratificar y aprobar la remuneración de los directores y síndicos.
  - e) Fijar el monto de fianza para los directores y síndicos.
  - f) Autorizar que los Directores designados en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, puedan desempeñarse también como Directores o apoderados en otras sociedades.
- Comunicó el 14 de mayo de 2020, que, en el marco de la Resolución Multi-Ministerial Nro. 01/2020 de fecha 30 de abril de 2020, que reglamenta el reinicio de las actividades mineras a partir del 2 de mayo de 2020, Sociedad Minera Illapa S.A. restablecerá sus actividades productivas de forma gradual a partir del día 13 de mayo de 2020, en estricto cumplimiento a los protocolos de bioseguridad y Trabajo Seguro requeridos para operar.
  - Comunicó el 17 de abril de 2020, que, en reunión de Directorio de 26 de marzo de 2020, se determinó lo siguiente:
    1. Aprobar la Memoria por el ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2019 presentada por el Presidente del Directorio, misma que será sometida a consideración de la siguiente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.
    2. Aprobar los Estados Financieros auditados por el ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2019 para su consideración por la Junta General Ordinaria de Accionistas, junto con la memoria Anual y el informe del Síndico.
  - Comunicó el 17 de abril de 2020, lo siguiente: Sociedad Minera Illapa S.A. reafirmando el compromiso con sus principios fundamentales de "Trabajo Seguro", por la presente, se comunica que para prevenir y poner los medios necesarios que impidan el riesgo de contagio del Coronavirus y precautelar la salud de nuestro personal y sus familias, en estricto cumplimiento con las disposiciones del Decreto Supremo N°4200, que declara la Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena por el brote COVID 19, se dispuso la "Paralización de todas las actividades productivas" en todas nuestras unidades por el periodo que dure la cuarentena.
  - Comunicó el 11 de febrero de 2020 que en fecha 10 de febrero de 2020 obtuvo un financiamiento por USD 25.000.000.00 (Veinticinco millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) mediante la colocación de la Emisión de los Pagarés Bursátiles denominada "Pagarés Bursátiles ILLAPA I – Emisión 2".
  - Comunicó el 24 de enero de 2020 que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 26 de septiembre de 2019, realizada con el 100% de los accionistas, determinó lo siguiente:  
Aprobar "por una unanimidad el compromiso irrevocable de aporte por capitalizar del socio APAMERA LIMITED por el valor de USD 30.000.000 (Treinta Millones 00/100 Dólares Americanos) emergente de préstamos - incluyendo acreencias presentes o que sean adquiridas por APAMERA LIMITED vía cesión o subrogación - que tiene pendientes de pago la sociedad por el citado valor".
  - Comunicó que a partir del 6 de noviembre de 2019, se ha designado al Ing. Jesus Alfredo Palomino Díaz como Gerente General de Mina Bolivar en reemplazo del Ing. Hilarion Villalobos Guzmán.
  - Comunicó que el Ing. Hilarion Villalobos Guzmán presentó su renuncia al cargo de Gerente General de Mina Bolivar en fecha 5 de noviembre de 2019, haciéndose efectiva en la misma fecha.
  - El 18 de junio de 2019, comunicó que, a partir del 17 de junio de 2019, se ha designado al Ing. Hilarion Villalobos Guzmán como Gerente General de Mina Bolívar.
  - El 10 de junio de 2019, comunicó que suscribió en calidad de Co-Deudor un contrato de préstamo bancario a favor de la Empresa Minera San Lucas S.A., la cual forma parte de mismo grupo económico. Esta operación no se constituye en un pasivo para la Sociedad Minera Illapa S.A.
  - El 6 de febrero de 2018, se realizó la colocación de los valores.
  - Mediante Resolución ASFI/1663/2018 de 28 de diciembre de 2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, el Programa de Emisiones "Pagarés Bursátiles ILLAPA I, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PED-SMI-006/2018.

## Riesgos y Oportunidades

**Riesgo de Mercado:** Variaciones desfavorables en el tipo de cambio, en las tasas de interés y en los precios de los minerales afectarían al desempeño financiero de la sociedad.

Sociedad Minera Illapa S.A. firmó un contrato de asociación con COMIBOL en representación del Estado Plurinacional de Bolivia, para la operación de los yacimientos de minas Bolívar y Porco. Este contrato tiene una vigencia de 15 años y tiene el rango de ley, en vista a que cuenta con la aprobación de la Asamblea Plurinacional de Bolivia.

### Seguros contratados

Detalle de Seguros Contratados			
Ramo	Compañía de Seguros	Numero de Póliza	Vigencia de la Póliza
TODO RIESGO DE DAÑOS A LA PROPIEDAD E INTERRUPCIÓN DE NEGOCIO	BISA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	1000099	31-mar-23
TRANSPORTES	LA BOLIVIANA CIACRUZ DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	M0010082	01-Abr-23
RESPONSABILIDAD CIVIL	BISA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	1003816	30-Sep-23
COMPRESIVA 3D	LA BOLIVIANA CIACRUZ DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	A0333437	30-Sep-23
ACCIDENTES PERSONALES EN GRUPO	BISA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	1001150	30-Sep-23

Fuente: SOCIEDAD MINERA ILLAPA S.A.

## Anexo 1. Cuadro Resumen

CUADRO RESUMEN								
ILLAPA S.A								
Cuentas en miles de Bs / Indicadores	Sep.17	Sep.18	Sep.19	Sep.20	Sep.21	Mar.22	Sep.22	Mar.23
<b>Balance General</b>								
Activo corriente	271.986	261.103	604.652	460.036	516.401	587.204	295.721	333.606
Disponibilidades	43.522	29.462	14.212	5.439	90.657	14.338	3.731	40.820
Cuentas por Cobrar	24.703	63.802	123.431	123.426	168.204	297.512	77.582	145.071
Cuentas por Cobrar a Empresa Relacionada	6.786	-	1.698	31.647	4.695	5.295	7.406	4.661
Inventarios	96.605	108.804	107.854	119.302	153.101	166.201	128.346	105.030
Activo no Corriente	915.812	1.026.156	866.207	717.860	759.534	713.891	813.141	817.290
Activo Fijo Total	452.649	469.718	561.168	547.700	483.518	462.690	422.510	398.744
Total Activo	1.187.798	1.287.258	1.470.859	1.177.896	1.275.935	1.301.095	1.108.862	1.150.896
Total Activo / Prueba Ácida	175.381	152.299	496.798	340.734	363.300	421.003	167.375	228.576
Pasivo Corriente	138.945	182.039	482.393	356.336	329.161	339.215	314.097	396.325
Obligaciones Comerciales	40.960	57.936	110.012	92.967	76.375	78.417	187.329	79.939
Pasivo no Corriente	872.489	899.576	563.283	414.466	539.857	473.960	533.143	456.161
Deuda financiera	138.218	125.241	285.293	275.393	249.871	243.778	53.534	59.656
Deuda financiera CP	35.318	35.204	212.405	212.661	211.283	213.765	32.096	37.437
Deuda financiera LP	102.900	90.038	72.888	62.732	38.588	30.013	21.438	22.219
Total Pasivo	1.011.433	1.081.615	1.045.676	770.802	869.018	813.175	847.240	852.486
Total Patrimonio	176.364	205.643	425.182	407.094	406.917	487.920	261.621	298.410
Capital Social Pagado	351.500	351.500	351.500	351.500	351.500	351.500	351.500	351.500
Resultados Acumulados	- 192.421	- 173.749	- 168.611	- 334.112	- 404.653	- 323.650	- 520.226	- 549.949
Total Pasivo y Patrimonio	1.187.798	1.287.258	1.470.859	1.177.896	1.275.935	1.301.095	1.108.862	1.150.896
<b>Estado de Resultados</b>								
Ventas	1.022.854	942.006	744.227	469.593	787.503	570.777	855.265	412.683
Costos	813.919	798.255	788.823	579.769	742.406	449.012	674.618	290.378
Utilidad Bruta	208.935	143.751	44.596	110.176	45.098	121.765	180.646	122.304
Gastos Operativos	139.289	86.262	61.645	50.264	51.673	28.828	132.186	82.061
Utilidad Operativa	69.646	57.489	106.241	160.440	6.575	92.937	48.460	40.243
Gastos Financieros	13.057	13.091	18.273	22.369	14.635	8.680	40.365	6.843
EBITDA	190.024	153.433	7.972	55.985	159.677	175.693	195.024	107.475
Utilidad Neta de la Gestión	18.896	24.206	7.680	162.545	70.197	81.003	29.722	36.789
<b>Estado de Resultados a 12 meses</b>								
Ventas	1.022.854	942.006	744.227	469.593	787.503	987.083	855.265	697.170
Costos	813.919	798.255	788.823	579.769	742.406	814.513	674.618	515.984
Utilidad Bruta	208.935	143.751	44.596	110.176	45.098	172.570	180.646	181.186
Gastos Operativos	139.289	86.262	61.645	50.264	51.673	60.024	132.186	185.420
Utilidad Operativa	69.646	57.489	106.241	160.440	6.575	112.546	48.460	4.234
Gastos Financieros	13.057	13.091	18.273	22.369	14.635	16.390	40.365	38.528
EBITDA	190.024	153.433	7.972	55.985	159.677	287.290	195.024	126.806
Utilidad Neta de la Gestión	18.896	24.206	7.680	162.545	70.197	47.000	29.722	73.936
<b>Indicadores</b>								
<b>Endeudamiento</b>								
Pasivo Total / Patrimonio (RPD)	5,73	5,26	2,46	1,89	2,14	1,67	3,24	2,86
Deuda financiera / Patrimonio	0,78	0,61	0,67	0,68	0,61	0,50	0,20	0,20
Deuda Financiera/Pasivo Total	0,14	0,12	0,27	0,36	0,29	0,30	0,06	0,07
Apalancamiento (Activo / Patrimonio)	6,73	6,26	3,46	2,89	3,14	2,67	4,24	3,86
Pasivo No Corriente / Patrimonio	4,95	4,37	1,32	1,02	1,33	0,97	2,04	1,53
<b>Solvencia</b>								
Pasivo Corriente / EBITDA	0,73	1,19	-60,51	-6,36	2,06	1,18	1,61	3,13
Pasivo Total / EBITDA	5,32	7,05	-131,17	-13,77	5,44	2,83	4,34	6,72
Deuda financiera / EBITDA	0,73	0,82	-35,79	-4,92	1,56	0,85	0,27	0,47
<b>Rentabilidad</b>								
Margen Bruto	20,43%	15,26%	-5,99%	-23,46%	5,73%	17,48%	21,12%	25,99%
Margen Operativo	6,81%	6,10%	-14,28%	-34,17%	-0,83%	11,40%	5,67%	-0,61%
Margen Neto	1,85%	2,57%	1,03%	-34,61%	-8,91%	4,76%	-3,48%	-10,61%
Margen de Costos	79,57%	84,74%	105,99%	123,46%	94,27%	82,52%	78,88%	74,01%
ROA	1,59%	1,88%	0,52%	-13,80%	-5,50%	3,61%	-2,68%	-6,42%
ROAP	2,73%	3,63%	1,01%	-23,07%	-8,55%	6,34%	-5,20%	-13,58%
ROE	10,71%	11,77%	1,81%	-39,93%	-17,25%	9,63%	-11,36%	-24,78%
<b>Cobertura</b>								
EBITDA / Gastos Financieros	14,55	11,72	-0,44	-2,50	10,91	17,53	4,83	3,29
EBITDA+AC/Gastos Financieros + Deuda Fin. CP	9,55	8,58	2,59	1,72	2,99	3,80	6,77	6,06
EBITDA/Gastos Financieros + Deuda Fin. CP	3,93	3,18	-0,03	-0,24	0,71	1,25	2,69	1,67
EBITDA+AC-Inv/GF+ DF CP	7,55	6,33	2,12	1,21	2,31	3,08	5,00	4,68
EBITDA+CAP TRAB/GF +DF CP	6,68	4,81	0,50	0,20	1,54	2,33	2,44	0,84
<b>Liquidez</b>								
Liquidez General	1,96	1,43	1,25	1,29	1,57	1,73	0,94	0,84
Prueba Ácida	1,26	0,84	1,03	0,96	1,10	1,24	0,53	0,58
Capital de Trabajo	133.041	79.063	122.259	103.700	187.240	247.989	18.376	62.719

Fuente: SOCIEDAD MINERA ILLAPA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

## Anexo 2. Análisis Vertical Balance General

BALANCE GENERAL	Sep.17	Sep.18	Sep.19	Sep.20	Sep.21	Mar.22	Sep.22	Mar.23
<b>ACTIVO</b>								
Disponibilidades	3,66%	2,29%	0,97%	0,46%	7,11%	1,10%	0,34%	3,55%
Otras Cuentas por Cobrar	2,08%	4,96%	8,39%	10,48%	13,18%	22,87%	7,00%	12,61%
Impuestos por Recuperar CP	0,00%	0,00%	0,66%	1,12%	0,49%	0,42%	5,59%	3,30%
Liquidaciones Pendientes	8,45%	4,59%	5,28%	2,72%	7,33%	7,56%	1,50%	0,00%
Inventarios	8,13%	8,45%	7,33%	10,13%	12,00%	12,77%	11,57%	9,13%
Cuentas por Cobrar a Empresas Relacionadas	0,57%	0,00%	0,12%	2,69%	0,37%	0,41%	0,67%	0,40%
Préstamos por Cobrar	0,00%	0,00%	18,36%	11,46%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Activo Corriente</b>	<b>22,90%</b>	<b>20,28%</b>	<b>41,11%</b>	<b>39,06%</b>	<b>40,47%</b>	<b>45,13%</b>	<b>26,67%</b>	<b>28,99%</b>
<b>Activo Corriente prueba ácida</b>	<b>14,77%</b>	<b>11,83%</b>	<b>33,78%</b>	<b>28,93%</b>	<b>28,47%</b>	<b>32,36%</b>	<b>15,09%</b>	<b>19,86%</b>
Préstamos por Cobrar	34,77%	36,13%	10,71%	0,17%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Impuestos por Recuperar LP	2,40%	5,58%	8,58%	13,42%	15,84%	16,87%	17,07%	16,45%
Cuentas por Cobrar a Empresas Relacionadas	1,83%	1,51%	1,45%	0,86%	5,79%	2,43%	18,16%	19,92%
Propiedad, Planta y Equipo Neto	28,37%	27,15%	29,22%	32,80%	25,98%	24,82%	26,20%	24,00%
Desarrollo de Mina, Exploración y Otros Activos Neto	9,73%	9,33%	8,82%	13,58%	11,74%	10,56%	11,90%	10,65%
Activos Intangibles Neto	0,01%	0,01%	0,11%	0,12%	0,18%	0,18%	0,00%	0,00%
<b>Activo No Corriente</b>	<b>77,10%</b>	<b>79,72%</b>	<b>58,89%</b>	<b>60,94%</b>	<b>59,53%</b>	<b>54,87%</b>	<b>73,33%</b>	<b>71,01%</b>
<b>Total Activo</b>	<b>100,00%</b>							
<b>PASIVO</b>								
Obligaciones Comerciales	3,45%	4,50%	7,48%	7,89%	5,99%	6,03%	16,89%	6,95%
Otras Cuentas por Pagar	0,36%	0,48%	0,17%	0,25%	0,15%	0,51%	3,49%	2,19%
Cuentas por Pagar a Empresas Relacionadas	1,94%	0,79%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	18,40%
Sueldos y Cargas Sociales	2,90%	4,25%	2,98%	2,64%	2,23%	2,36%	4,44%	3,16%
Impuestos y Retenciones	0,08%	1,40%	1,07%	1,42%	0,88%	0,75%	0,61%	0,49%
Liquidaciones pendientes	0,00%	0,00%	6,66%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Intereses por Pagar	0,04%	0,03%	0,25%	0,33%	0,16%	0,38%	0,00%	0,00%
Deuda Financiera	2,93%	2,70%	2,37%	2,95%	2,82%	2,67%	2,89%	3,25%
Deuda por Emisión de Valores	0,00%	0,00%	11,83%	14,77%	13,58%	13,37%	0,00%	0,00%
<b>Pasivo Corriente</b>	<b>11,70%</b>	<b>14,14%</b>	<b>32,80%</b>	<b>30,25%</b>	<b>25,80%</b>	<b>26,07%</b>	<b>28,33%</b>	<b>34,44%</b>
Cuentas por Pagar a Empresa Relacionada	43,55%	40,19%	22,24%	15,02%	9,20%	8,96%	10,43%	21,26%
Previsión para Costos de Restauración y de Cierre	9,56%	8,95%	6,16%	7,12%	8,15%	8,14%	10,18%	10,11%
Previsión para Beneficios Sociales	5,01%	5,67%	4,94%	3,89%	4,83%	4,58%	5,86%	6,12%
Deuda Financiera	8,66%	6,99%	4,96%	5,33%	3,02%	2,31%	1,93%	1,93%
Préstamos por Pagar Empresa Relacionada	-	-	-	0,00%	5,87%	4,40%	12,18%	0,00%
Otras Provisiones	6,66%	8,09%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,35%	0,21%
Liquidaciones Pendientes	0,00%	0,00%	0,00%	3,82%	11,24%	8,04%	2,15%	0,00%
<b>Pasivo No Corriente</b>	<b>73,45%</b>	<b>69,88%</b>	<b>38,30%</b>	<b>35,19%</b>	<b>42,31%</b>	<b>36,43%</b>	<b>48,08%</b>	<b>39,64%</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>85,15%</b>	<b>84,02%</b>	<b>71,09%</b>	<b>65,44%</b>	<b>68,11%</b>	<b>62,50%</b>	<b>76,41%</b>	<b>74,07%</b>
<b>PATRIMONIO</b>								
Capital Social Pagado	29,59%	27,31%	23,90%	29,84%	27,55%	27,02%	31,70%	30,54%
Aportes no capitalizados	0,00%	0,00%	14,20%	29,36%	32,56%	31,93%	37,46%	36,09%
Reservas	1,46%	2,17%	2,28%	0,00%	0,00%	0,00%	4,03%	3,88%
Ajuste de Capital	0,00%	0,00%	0,00%	3,73%	3,50%	3,43%	0,00%	0,00%
Resultados Acumulados	-16,20%	-13,50%	-11,46%	-28,37%	-31,71%	-24,88%	-46,92%	-47,78%
Resultado de la Gestión	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-2,68%	3,20%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>14,85%</b>	<b>15,98%</b>	<b>28,91%</b>	<b>34,56%</b>	<b>31,89%</b>	<b>37,50%</b>	<b>23,59%</b>	<b>25,93%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>100,00%</b>							

Fuente: SOCIEDAD MINERA ILLAPA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

### Anexo 3. Análisis Vertical Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS	Sep.17	Sep.18	Sep.19	Sep.20	Sep.21	Mar.22	Sep.22	Mar.23
Venta de minerales	99,51%	98,96%	96,73%	94,16%	95,08%	97,18%	100,00%	100,00%
Ingreso por tratamiento de minerales	0,49%	1,04%	3,27%	5,84%	4,92%	2,82%	0,00%	0,00%
<b>INGRESOS</b>	<b>100,00%</b>							
Gastos de realización y tratamiento	38,05%	34,21%	39,74%	45,50%	35,56%	31,04%	5,06%	4,14%
Costo de minerales vendidos	41,52%	50,53%	66,25%	77,96%	58,71%	47,62%	73,82%	66,23%
<b>COSTOS</b>	<b>79,57%</b>	<b>84,74%</b>	<b>105,99%</b>	<b>123,46%</b>	<b>94,27%</b>	<b>78,67%</b>	<b>78,88%</b>	<b>70,36%</b>
<b>RESULTADO BRUTO</b>	<b>20,43%</b>	<b>15,26%</b>	<b>-5,99%</b>	<b>-23,46%</b>	<b>5,73%</b>	<b>21,33%</b>	<b>21,12%</b>	<b>29,64%</b>
Gastos Operativos	13,62%	9,16%	8,28%	10,70%	6,56%	5,05%	15,46%	19,88%
Regalías Mineras	5,04%	5,35%	5,24%	5,20%	4,81%	4,85%	7,28%	6,94%
Gastos Generales y Administrativos	0,85%	1,15%	3,04%	5,50%	1,75%	0,20%	8,17%	12,95%
Otras Regalías	7,73%	2,65%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>	<b>6,81%</b>	<b>6,10%</b>	<b>-14,28%</b>	<b>-34,17%</b>	<b>-0,83%</b>	<b>16,28%</b>	<b>5,67%</b>	<b>9,75%</b>
<b>OTROS INGRESOS Y EGRESOS</b>	<b>-4,96%</b>	<b>-1,66%</b>	<b>15,31%</b>	<b>-0,45%</b>	<b>-8,08%</b>	<b>-2,09%</b>	<b>-9,14%</b>	<b>-0,84%</b>
Gastos Financieros	-1,28%	-1,39%	-2,46%	-4,76%	-1,86%	-1,52%	-4,72%	-1,66%
Otros egresos netos	-1,05%	-0,72%	-0,65%	-0,37%	-2,44%	-0,75%	-3,95%	0,01%
Previsión para restauración y cierre de mina	-4,28%	-0,65%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ajustes de gestiones anteriores	0,17%	-0,60%	-0,44%	2,12%	-1,29%	-0,02%	0,00%	0,00%
Diferencia de cambio	0,55%	1,10%	1,05%	0,80%	0,09%	-0,39%	-0,47%	0,81%
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	0,93%	0,59%	0,70%	0,42%	-0,03%	0,94%	0,00%	0,00%
Reversión de otras provisiones	0,00%	0,00%	13,98%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Gastos de restauración y cierre	0,00%	0,00%	3,11%	1,35%	-2,55%	-0,34%	0,00%	0,00%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1,85%</b>	<b>4,44%</b>	<b>1,03%</b>	<b>-34,61%</b>	<b>-8,91%</b>	<b>14,19%</b>	<b>-3,48%</b>	<b>8,91%</b>
Impuesto a las Utilidades de las Empresas	0,00%	1,87%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio	1,85%	2,57%	1,03%	-34,61%	-8,91%	14,19%	-3,48%	8,91%

Fuente: SOCIEDAD MINERA ILLAPA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

## Anexo 4. Análisis Horizontal Balance General

BALANCE GENERAL	Sep.17	Sep.18	Sep.19	Sep.20	Sep.21	Mar.22	Sep.22	Mar.23
<b>ACTIVO</b>								
Disponibilidades	85,03%	-32,31%	-51,76%	-61,73%	1566,72%	-84,18%	-95,88%	994,03%
Otras Cuentas por Cobrar	63,97%	158,28%	93,46%	0,00%	36,28%	76,88%	-53,88%	86,99%
Impuestos por Recuperar CP	0,00%	0,00%	0,00%	35,34%	-52,94%	-11,64%	896,57%	-38,65%
Liquidaciones Pendientes	241,35%	-41,18%	31,60%	-58,81%	192,23%	5,17%	-82,17%	-100,00%
Inventarios	30,54%	12,63%	-0,87%	10,62%	28,33%	8,56%	-16,17%	-18,17%
Cuentas por Cobrar a Empresas Relacionadas	0,00%	-100,00%	-	1764,32%	-85,17%	12,80%	57,76%	-37,07%
Préstamos por Cobrar	0,00%	-	-	-50,00%	-100,00%	-	-	-
<b>Activo Corriente</b>	<b>82,81%</b>	<b>-4,00%</b>	<b>131,58%</b>	<b>-23,92%</b>	<b>12,25%</b>	<b>13,71%</b>	<b>-42,73%</b>	<b>12,81%</b>
<b>Activo Corriente prueba ácida</b>	<b>134,54%</b>	<b>-13,16%</b>	<b>226,20%</b>	<b>-31,41%</b>	<b>6,62%</b>	<b>15,88%</b>	<b>-53,93%</b>	<b>36,57%</b>
Préstamos por Cobrar	15,77%	12,64%	-66,13%	-98,70%	-100,00%	-	-	-
Impuestos por Recuperar LP	-51,68%	152,37%	75,57%	25,27%	27,90%	8,61%	-6,34%	0,00%
Cuentas por Cobrar a Empresas Relacionadas	-32,72%	-10,52%	9,83%	-52,75%	632,32%	-57,14%	172,44%	13,86%
Propiedad, Planta y Equipo Neto	-4,57%	3,73%	22,98%	-10,12%	-14,20%	-2,56%	-12,35%	-4,92%
Desarrollo de Mina, Exploración y Otros Activos Neto	-12,40%	3,90%	8,02%	23,27%	-6,34%	-8,28%	-11,87%	-7,18%
Activos Intangibles Neto	-21,86%	-17,86%	1643,20%	-9,75%	57,11%	3,02%	-100,00%	-
<b>Activo No Corriente</b>	<b>-1,85%</b>	<b>12,05%</b>	<b>-15,59%</b>	<b>-17,13%</b>	<b>5,81%</b>	<b>-6,01%</b>	<b>7,06%</b>	<b>0,51%</b>
<b>Total Activo</b>	<b>9,79%</b>	<b>8,37%</b>	<b>14,26%</b>	<b>-19,92%</b>	<b>8,32%</b>	<b>1,97%</b>	<b>-13,09%</b>	<b>3,79%</b>
<b>PASIVO</b>								
Obligaciones Comerciales	-35,84%	41,44%	89,89%	-15,49%	-17,85%	2,67%	145,28%	-57,33%
Otras Cuentas por Pagar	18,18%	42,47%	-58,05%	12,50%	-32,96%	241,92%	1898,51%	-34,93%
Cuentas por Pagar a Empresas Relacionadas	51,42%	-55,94%	-100,00%	-	-	-	-	-
Sueldos y Cargas Sociales	29,76%	58,92%	-19,86%	-29,06%	-8,61%	7,92%	73,41%	-26,14%
Impuestos y Retenciones	37,68%	1832,24%	-12,54%	6,56%	-33,31%	-12,58%	-39,74%	-16,51%
Liquidaciones pendientes	0,00%	-	-	-100,00%	-	-	-	-
Intereses por Pagar	-61,45%	-22,04%	793,35%	7,10%	-46,95%	142,42%	-100,00%	-
Deuda Financiera	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,35%	-3,24%	-10,76%	16,64%
Deuda por Emisión de Valores	0,00%	-	-	0,00%	-0,42%	0,42%	-100,00%	-
<b>Pasivo Corriente</b>	<b>24,93%</b>	<b>31,02%</b>	<b>164,99%</b>	<b>-26,13%</b>	<b>-7,63%</b>	<b>3,05%</b>	<b>-4,58%</b>	<b>26,18%</b>
Cuentas por Pagar a Empresa Relacionada	0,01%	-0,01%	-36,77%	-45,89%	-33,67%	-0,70%	-1,45%	111,52%
Previsión para Costos de Restauración y de Cierre	62,47%	1,36%	-21,28%	-7,43%	23,93%	1,89%	8,59%	3,08%
Previsión para Beneficios Sociales	5,01%	22,62%	-0,45%	-36,98%	34,43%	-3,24%	5,48%	8,39%
Deuda Financiera	-40,85%	-12,50%	-19,05%	-13,93%	-38,49%	-22,22%	-44,44%	3,64%
Préstamos por Pagar Empresa Relacionada	-	-	-	-	-	-23,56%	80,28%	-100,00%
Otras Provisiones	100,00%	31,59%	-100,00%	-	-	-	-	-95,89%
Liquidaciones Pendientes	0,00%	-	-	-	218,36%	-27,08%	-83,41%	-100,00%
<b>Pasivo No Corriente</b>	<b>6,68%</b>	<b>3,10%</b>	<b>-37,38%</b>	<b>-26,42%</b>	<b>30,25%</b>	<b>-12,21%</b>	<b>-1,24%</b>	<b>-14,44%</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>8,86%</b>	<b>6,94%</b>	<b>-3,32%</b>	<b>-26,29%</b>	<b>12,74%</b>	<b>-6,43%</b>	<b>-2,51%</b>	<b>0,62%</b>
Capital Social Pagado	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Aportes no capitalizados	0,00%	-	-	65,61%	20,13%	0,00%	0,00%	0,00%
Reservas	174,24%	61,36%	20,08%	-100,00%	-	-	-	0,00%
Ajuste de Capital	0,00%	-	-	-	1,74%	0,00%	-100,00%	-
Resultados Acumulados	-93,85%	-9,70%	-2,96%	98,16%	21,11%	-20,02%	28,56%	5,71%
Resultado de la Gestión	0,00%	-	-	-	-	-	-	-223,78%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>15,44%</b>	<b>16,60%</b>	<b>106,76%</b>	<b>-4,25%</b>	<b>-0,04%</b>	<b>19,91%</b>	<b>-35,71%</b>	<b>14,06%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>9,79%</b>	<b>8,37%</b>	<b>14,26%</b>	<b>-19,92%</b>	<b>8,32%</b>	<b>1,97%</b>	<b>-13,09%</b>	<b>3,79%</b>

Fuente: SOCIEDAD MINERA ILLAPA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

## Anexo 5. Análisis Horizontal Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS	Sep.17	Sep.18	Sep.19	Sep.20	Sep.21	Mar.22	Sep.22	Mar.23
Venta de minerales	29,78%	-8,42%	-22,77%	-38,58%	69,34%	57,61%	14,22%	-25,60%
Ingreso por tratamiento de minerales	4,88%	95,60%	147,30%	12,68%	41,24%	-16,50%	-100,00%	-100,00%
<b>INGRESOS</b>	<b>29,63%</b>	<b>-7,90%</b>	<b>-21,00%</b>	<b>-36,90%</b>	<b>67,70%</b>	<b>53,77%</b>	<b>8,60%</b>	<b>-27,70%</b>
Gastos de realización y tratamiento	8,57%	-17,21%	-8,21%	-27,76%	31,05%	24,54%	-84,54%	-90,37%
Costo de minerales vendidos	-8,05%	12,08%	3,58%	-25,75%	26,30%	15,85%	36,54%	0,54%
<b>COSTOS</b>	<b>-0,79%</b>	<b>-1,92%</b>	<b>-1,18%</b>	<b>-26,50%</b>	<b>28,05%</b>	<b>19,13%</b>	<b>-9,13%</b>	<b>-35,33%</b>
<b>RESULTADO BRUTO</b>	<b>667,31%</b>	<b>-31,20%</b>	<b>-131,02%</b>	<b>147,05%</b>	<b>-140,93%</b>	<b>-2233,50%</b>	<b>300,57%</b>	<b>0,44%</b>
<b>Gastos Operativos</b>	<b>194,39%</b>	<b>-38,07%</b>	<b>-28,54%</b>	<b>-18,46%</b>	<b>2,80%</b>	<b>40,79%</b>	<b>155,81%</b>	<b>184,66%</b>
Regalías Mineras	39,85%	-2,15%	-22,59%	-37,36%	54,92%	59,74%	64,48%	3,48%
Gastos Generales y Administrativos	-17,09%	25,11%	108,08%	14,11%	-46,52%	-63,13%	406,20%	4487,46%
Otras Regalías	100,00%	-68,41%	-100,00%	-	-	-	-	-
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>	<b>88,58%</b>	<b>-17,46%</b>	<b>-284,80%</b>	<b>51,01%</b>	<b>-95,90%</b>	<b>-454,95%</b>	<b>-837,02%</b>	<b>-56,70%</b>
<b>OTROS INGRESOS Y EGRESOS</b>	<b>-1214,47%</b>	<b>-69,21%</b>	<b>-829,07%</b>	<b>-101,85%</b>	<b>2922,94%</b>	<b>19,22%</b>	<b>22,89%</b>	<b>-71,06%</b>
Gastos Financieros	-99,68%	0,27%	39,59%	22,41%	-34,58%	25,34%	175,81%	-21,16%
Otros egresos netos	-214,42%	-37,36%	-28,25%	-63,80%	995,38%	-24,33%	76,02%	-101,08%
Provisión para restauración y cierre de mina	-300,92%	-86,05%	-	-	-	-	-	-
Ajustes de gestiones anteriores	-90,36%	-431,99%	-42,11%	-407,05%	-201,80%	-112,05%	-100,00%	-100,00%
Diferencia de cambio	19,91%	86,08%	-24,75%	-52,14%	-81,57%	-186,20%	-687,16%	-250,57%
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	-36,45%	-42,14%	-5,17%	-62,29%	-113,37%	505,37%	-100,00%	-100,00%
Reversión de otras provisiones	0,00%	-	-	-100,00%	-	-	-	-
Gastos de restauración y cierre	0,00%	-	-	-72,69%	-417,73%	3,58%	-100,00%	-100,00%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>25,51%</b>	<b>121,54%</b>	<b>-81,65%</b>	<b>-2216,42%</b>	<b>-56,81%</b>	<b>-323,80%</b>	<b>-57,66%</b>	<b>-54,58%</b>
Impuesto a las Utilidades de las Empresas	0,00%	-	-100,00%	-	-	-	-	-
<b>Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio</b>	<b>25,51%</b>	<b>28,10%</b>	<b>-68,27%</b>	<b>-2216,42%</b>	<b>-56,81%</b>	<b>-323,80%</b>	<b>-57,66%</b>	<b>-54,58%</b>

Fuente: SOCIEDAD MINERA ILLAPA S.A. / Elaboración: PCR S.A.

## Anexo 6. Flujo de Efectivo

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	
Cifras expresadas en bolivianos	
Por el período económico finalizado el 31 de marzo de 2023	
	2023 Bs
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	
Utilidad neta del ejercicio	36.789.093
<b>Ajustes por:</b>	
Depreciaciones y amortizaciones	67.232.038
Provisión para restauración y cierre de mina	4.037.866
Provisión para beneficios sociales	17.577.991
Ajuste de gestiones anteriores	- 643.674
Mantenimiento de valor	- 2.650.561
Provisión obsolescencia de inventarios	72.848
	<b>122.415.601</b>
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS</b>	
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar comerciales	- 19.965.848
(Aumento) en otras cuentas por cobrar	- 30.875.826
(Aumento) en impuestos por recuperar	26.607.989
Disminución (aumento) en inventarios	23.243.574
Disminución en gastos y depósitos prepago	989.769
(Aumento) disminución en saldos con empresas relacionadas	- 55.995.399
Aumento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	- 7.565.384
Aumento (disminución) en cuentas por pagar y pasivos devengados	7.773.041
(Disminución) en impuestos y retenciones	- 1.429.210
(Disminución) aumento en anticipos recibidos	- 5.970.470
(Disminución) en obligaciones contractuales con Comibol	40.743.798
Aumento (disminución) en sueldos y cargas sociales por pagar	- 17.148.444
Aumento (disminución) en pasivos arrendados	11.098.395
Aumento en intereses por pagar	987.250
Pagos por actividades de restauración y cierre ajustadas	- 537.569
Pago de beneficios sociales	- 7.852.235
<b>Efectivo neto (aplicado)/originado en actividades de operación</b>	<b>86.519.032</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
Compra de propiedad, maquinaria, equipo, desarrollo de mina e intangibles	- 43.466.095
<b>Efectivo neto aplicado en actividades de inversión</b>	<b>- 43.466.095</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	
Desembolsos recibidos y efectuados de/a empresas relacionadas	20.880.000
Pagos de préstamos a entidades financieras	- 26.843.840
<b>Efectivo neto originado (aplicado) en actividades de financiamiento</b>	<b>- 5.963.840</b>
<b>Disminución de efectivo y equivalentes a efectivo</b>	<b>37.089.097</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>3.731.200</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>40.820.297</b>

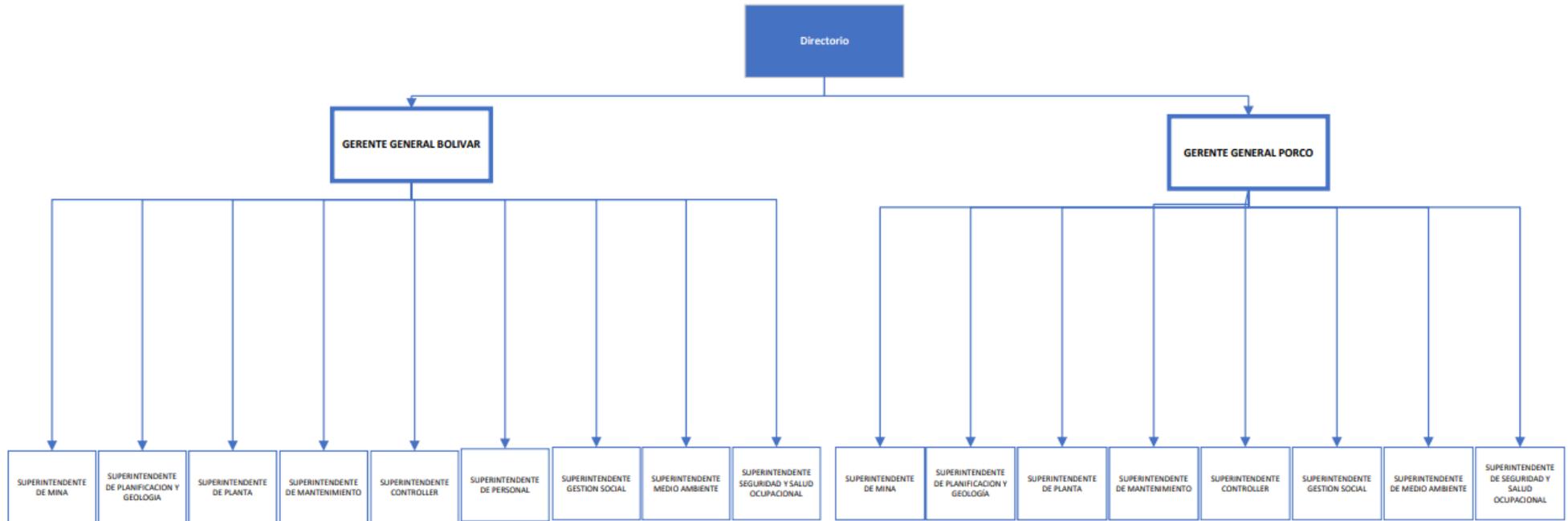
Fuente: SOCIEDAD MINERA ILLAPA S.A.

## Anexo 7. Proyecciones

	FLUJO DE CAJA																							
	oct-20	nov-20	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22
Utilidad Neta	19.221.938	33.963.501	53.580.675	70.845.746	82.504.969	104.376.735	120.401.449	139.919.898	162.723.568	178.834.586	193.100.868	135.943.372	21.961.838	46.070.756	62.913.258	81.305.778	99.795.737	118.208.344	136.620.951	155.033.558	173.563.693	191.996.388	210.526.523	143.112.066
Depreciación y Amortización	7.602.993	15.191.833	22.717.344	30.185.225	37.595.413	44.975.138	52.355.322	59.731.918	67.115.023	74.535.549	81.975.081	89.408.187	8.839.175	17.678.351	26.517.526	35.356.702	44.195.877	53.035.052	61.874.228	70.713.403	79.552.579	88.391.754	97.230.929	106.070.105
CAPEX	-16.922.486	-30.161.660	-38.652.541	-47.569.031	-56.368.894	-67.671.973	-81.885.117	-95.710.652	-110.498.511	-128.266.575	-144.338.521	-158.005.493	-8.859.668	-16.774.923	-29.044.991	-41.345.046	-53.645.100	-65.945.155	-78.245.209	-90.545.264	-102.845.318	-115.145.373	-127.445.427	-139.745.482
Financiamiento	-6.430.741	-13.571.032	-30.271.897	-44.137.422	-52.456.032	-68.453.507	-75.694.322	-86.812.894	-100.260.872	-104.073.415	-107.756.346	-42.414.045	-21.631.629	-46.354.750	-59.456.643	-74.078.567	-88.797.931	-103.439.942	-118.081.953	-132.723.965	-147.483.504	-162.145.603	-176.905.142	-105.720.090
Cambios a capital/Reservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capital de trabajo	-1.950.938	-3.901.876	-5.852.813	-7.803.751	-9.754.689	-11.705.627	-13.656.564	-15.607.502	-17.558.440	-19.509.378	-21.460.316	-23.411.253	-309.717	-619.433	-929.150	-1.238.866	-1.548.583	-1.858.300	-2.168.016	-2.477.733	-2.787.449	-3.097.166	-3.406.883	-3.716.599
Cambio en Cash	1.520.767	1.520.767	1.520.767	1.520.767	1.520.767	1.520.767	1.520.767	1.520.767	1.520.767	1.520.767	1.520.767	1.520.767	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Flujo de Caja Operativo	24.873.993	45.253.459	70.445.205	93.227.220	110.345.693	137.646.247	159.100.207	184.044.313	212.280.150	233.860.757	253.615.634	201.940.305	30.491.297	63.129.673	88.501.635	115.423.613	142.443.031	169.385.097	196.327.163	223.269.229	250.328.823	277.290.976	304.350.570	245.465.572
Free Cash Flow	7.951.508	15.091.799	31.792.664	45.658.189	53.976.799	69.974.274	77.215.089	88.333.661	101.781.639	105.594.182	109.277.113	43.934.812	21.631.629	46.354.750	59.456.643	74.078.567	88.797.931	103.439.942	118.081.953	132.723.965	147.483.504	162.145.603	176.905.142	105.720.090
Balance Inicio	5.439.233	5.439.233	5.439.233	5.439.233	5.439.233	5.439.233	5.439.233	5.439.233	5.439.233	5.439.233	5.439.233	5.439.233	6.960.000	6.960.000	6.960.000	6.960.000	6.960.000	6.960.000	6.960.000	6.960.000	6.960.000	6.960.000	6.960.000	6.960.000
Balance Final	6.960.000	6.960.000	6.960.000	6.960.000	6.960.000	6.960.000	6.960.000	6.960.000	6.960.000	6.960.000	6.960.000	6.960.000	6.960.000	6.960.000	6.960.000	6.960.000	6.960.000	6.960.000	6.960.000	6.960.000	6.960.000	6.960.000	6.960.000	6.960.000

Fuente: SOCIEDAD MINERA ILLAPA S.A.

### Anexo 8. Organigrama al 31 de marzo de 2023



Fuente: SOCIEDAD MINERA ILLAPA S.A.